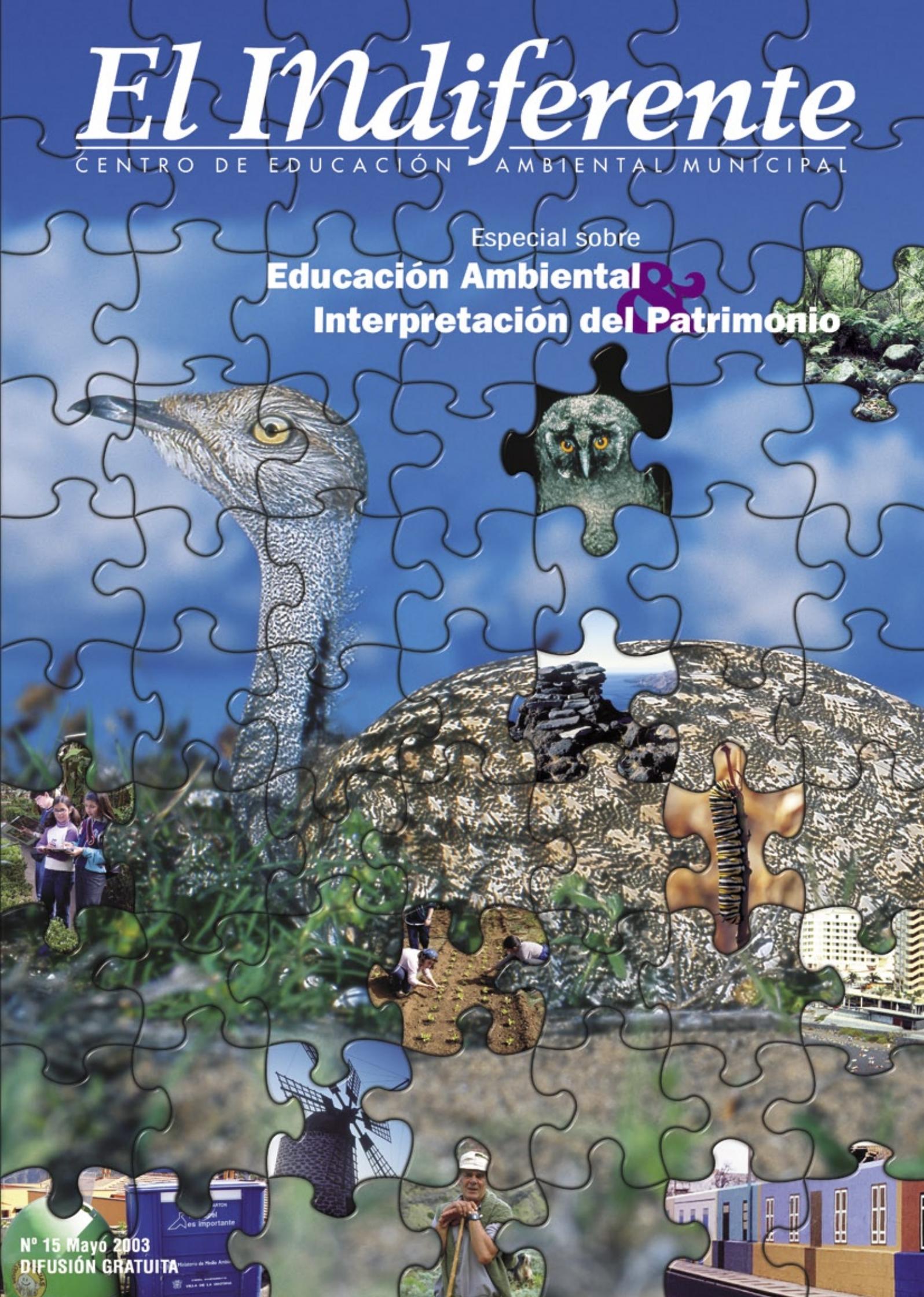


El Indiferente

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Especial sobre
**Educación Ambiental &
Interpretación del Patrimonio**



Nº 15 Mayo 2003
DIFUSIÓN GRATUITA

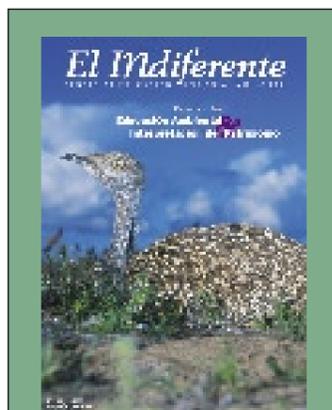
es importante

Municipio de Medio Ambiente

SECRETARÍA DE LA DEFENSA

SUMARIO

- Educación ambiental y comunicación social en la gestión de espacios naturales protegidos: el parque rural de Teno** **4**
El Programa de Actuación en materia de Uso público del Parque Rural de Teno, aprobado por el Patronato Insular de Espacios Naturales, establece una línea de actuación sobre información, interpretación y educación ambiental. **Alberto de Armas Estévez**
- El aula en la naturaleza Barranco de la Arena. Un proyecto educativo en continua evolución.** **10**
En marzo de 1994, con muy poco dinero pero mucha ilusión, se inauguro el Aula en la Naturaleza del Barranco de la Arena, para poder experimentar desarrollando programas de Educación Ambiental en el medio natural. **Sonia Darías Beautell**
- Educación ambiental en un espacio rural. El parque rural de Teno** **15**
Teno constituye uno de los mejores exponentes de la forma de vida tradicional agraria del archipiélago, cuya conservación está estrechamente ligada al fuerte grado de aislamiento en que ha permanecido la zona. **Valerio del Rosario Martín**
- La interpretación del patrimonio: una disciplina con futuro** **23**
Cada vez que tiene lugar un debate sobre cualquiera de los diferentes aspectos de la disciplina surgen dudas y discusiones respecto a su misma esencia de ser, sus destinatarios y sus medios. **Francisco J. Guerra Rosado Nutri**
- La estrategia canaria de educación ambiental (ECEA). Un instrumento para fomentar la participación y el compromiso ambiental en Canarias** **28**
Esta Estrategia forma parte de la política de Desarrollo Sostenible emprendida por el Gobierno de Canarias y constituye un instrumento horizontal básico para la promoción de la educación y la participación pública en la gestión de los problemas ambientales. **Pedro Miguel Martín**
- La interpretación del patrimonio en el Parque Nacional del Teide** **31**
Hace más de un cuarto de siglo que en el Parque Nacional del Teide se utiliza una estrategia de comunicación que intenta llegar al corazón de los visitantes, desvelarle los misterios que encierra y mostrarle sus tesoros. **Guillermo Ayala Padrón, Juan Carlos Hdez. Álvarez y José A. Reñasco Gómez**
- La ladera de Martiánez: un proyecto de educación ambiental** **36**
Desapercibida para la mayoría de los visitantes que llegan a la ciudad, y olvidada para la población local, la Ladera de Martiánez es uno de los sectores con mayor incidencia visual y calidad paisajística en el municipio. **Miguel Ángel Toledo Rocha**
- Cinco años de experiencia compartida. Juegos ambientales para grandes espacios.** **42**
Los Juegos Ambientales para Grandes Espacios son recursos de gran interés para apoyar el desarrollo de los objetivos de la Educación Ambiental, acercándonos al destinatario y ofreciéndolo como una actividad lúdica y divertida, a la vez que instructiva. **Azucuahe del Rosario Martín**
- La intervención desde la iniciativa municipal: El CEAM del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.** **48**
Orientado esencialmente a acercar a la población los valores patrimoniales, se ofrece como una iniciativa que responda a la demanda de actuaciones que en el marco de la educación ambiental se plantean desde la ciudadanía. **Nicolás Martín Jorge**



El Indiferente N° 15 Mayo 2003
 Foto de portada: Domingo Trujillo

Editor y coordinador
 Nicolás Martín
Diseño y maquetación
 Manuel López
Tratamiento imagen
 Luis M. Anibarro
Edita
 Excmo. Ayuntamiento de La Orotava
 Concejalía Delegada de Medio Ambiente
Fotografías
 Domingo Trujillo
 Alberto de Armas
 Sonia Darías
 Valerio del Rosario
 Francisco Guerra Nutri
 Rut Bolaños
 Miguel Ángel Toledo
 Área Rural, S.L.
 Alfonso Molera
 Nicolás Martín
 Archivo P.R. de Teno
Copyright
 Autores
 Centro de Educación Ambiental Municipal

Agradecemos a Domingo Trujillo su reiterada colaboración con esta publicación en la cesión de material gráfico y a Luis Anibarro su trabajo en el tratamiento de las imágenes.



Para contactar con la redacción de esta publicación, dirigirse al Centro de Educación Ambiental Municipal del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.
 C/ León, 19 - C.P. 38300 - La Orotava
 Tfno: 922 328 129 Fax: 922 328 013
 ceam.orotava@cabtfe.es

Esta publicación no se identifica necesariamente con las opiniones de sus colaboradores y entrevistados.
 Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación con fines mercantiles o comerciales, así como la edición de sus contenidos en cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico, mecánico, por medio fotoquímico, magnético o electroóptico, microfilme, disquete, fotocopia, offset o cualquier otra forma de impresión sin la previa autorización escrita del editor y autores.

Imaginar un futuro

Conocer el mundo que nos rodea y actuar sobre él con una dinámica de desarrollo sensato, son retos esenciales que debemos asumir desde nuestra comunidad. Pero es preciso ir mas allá, un auténtico proceso de transformación debe ayudar a las personas no sólo a situarse en el presente, sino fundamentalmente a **imaginar un futuro**. Es necesario, por tanto, pensar en las repercusiones que tendrán nuestras acciones sobre los recursos a corto, a medio y largo plazo.

Vislumbrar el futuro supone, indudablemente, concebir un mundo desde planteamientos solidarios con las personas y los seres vivos que comparten con nosotros la vida; pero también significa hacerlo desde una perspectiva ética y solidaria con las futuras generaciones, que necesitarán seguir disponiendo de los recursos limitados de este planeta.

Impulsar un pensamiento así no es tarea fácil, pero si alguna posibilidad existe de avanzar en esa dirección, creemos que necesariamente ha de estar vinculada con la capacidad de imaginar soluciones nuevas para viejos problemas y elaborar estrategias que incentiven esa tan necesaria metamorfosis.

El ejercicio de elaborar alternativas, como el de tomar decisiones, debería convertirse en hábito reiterado de la acción educativa ambiental. Ir más allá del pensamiento existente, ponerlo en juego con el ejercicio de reflexionarlo desde la creatividad ... esos objetivos de una educación que compromete no sólo las ideas, sino la totalidad del ser que participa en ellas.

El futuro se puede construir desde ese atrevimiento, pero también desde la innovación. La historia nos enseña que las grandes transformaciones se hacen posible cuando un pensamiento alternativo ha tomado cuerpo y se ha comprendido como viable en un colectivo lo suficientemente amplio para impulsarlo. Avanzar en esa dirección, en consecuencia, no es más que situarse desde el punto de vista de la educación ambiental, en el camino de ser conscientes de que existen alternativas para casi todos los grandes problemas ambientales y que de su real eficacia para solucionarlos, depende en buena medida de los procesos de participación en la gestión del entorno de todos los agentes sociales.

La construcción de una conciencia ambiental es mucho más que la construcción de conceptos u opiniones sobre el medio. Es necesario que ésta se identifique con la acción y la participación; **decidir en el presente... teniendo presente el futuro**, que es lo que tendrá en definitiva, una influencia sensata sobre el modo de actuación en el que utilizaremos los recursos de nuestro entorno.



Foto archivo P.R. de Teno

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: **EL PARQUE RURAL DE TENO**

Alberto de Armas Estévez

A PARTIR DE los años noventa se ha producido a escala general un debate crítico y nuevos enfoques acerca de la función, objetivos, procedimientos y métodos de la educación ambiental. Los rasgos más relevantes en este cambio de enfoque son los siguientes:

► Se vuelve a las fuentes, concibiendo la educación ambiental, según la definición que se dió de ella en el Congreso Internacional de Moscú (1987), como: “un proceso permanente por el cual los individuos y las comunidades adquieren consciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y la determinación que los capacita para actuar individual y colectivamente para la resolución de los problemas ambientales, presentes y futuros”.

Ello supone concebirla como un ámbito de acción social y educativa

que incide en las distintas instancias sociales, económicas, institucionales, etc., que intervienen en los procesos ambientales.

Atiende además al contexto global de las personas y comunidades (hogares, familias, trabajo, ocio, relaciones comunitarias...). Debe hacer más énfasis en la profilaxis social, que en el tratamiento directo de los problemas ambientales (a diferencia del enfoque tradicional mucho más centrado en estos últimos).

► La educación ambiental se basa en el desarrollo de instrumentos de información y comunicación, formación, participación y evaluación. Se trata de crear nuevas cotas y canales que alimenten y sostengan flujos de información, y permitan mejorar los sistemas de coordinación, participación y control social, autocorrección de procesos, formación, capacitación, etc., de acuerdo a criterios de gestión sostenible

de los recursos y al desarrollo de proyectos de desarrollo endógeno.

► La educación ambiental no puede quedar aislada o compartimentada con respecto a la gestión ambiental.

Debe quedar inserta en un todo coherente en el que la planificación, el desarrollo de las actuaciones, la información, los vehículos de comunicación social, la evaluación de procesos y resultados, y la participación social se traten de una manera integrada y sinérgica.

► No hay educación ambiental sin participación social. No puede pretenderse elevar la consciencia ciudadana acerca de la gestión ambiental dejando a los ciudadanos sistemáticamente al margen de la toma de decisiones.

Estos enfoques han sido impulsados con la cobertura de lo determinado por la Agenda 21, y los V y VI Programas de Actuación en materia de Medio Ambiente de la UE. La Conferencia



Diagnostico participativo con apicultores. Realizado para el parque por GPA (Gabinete de Proyectos Agroecologicos). Foto Alfonso Molera.

Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad: Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad, celebrada en Tsalonica, en 1997, refrendó estos nuevos enfoques, que se han recogido en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España y que desarrolla ahora la Estrategia Canaria de Educación Ambiental.

No obstante, puede decirse que este tipo de criterios que están siendo introducidos en el nivel de los documentos estratégicos, no están aún asumidos en general en el ámbito de la gestión, y ni siquiera en la mayoría de los planes de actuación.

Así aparece en general una escasa atención a los mecanismos de comunicación, mínimo desarrollo de los sistemas de seguimiento y control externo, un enfoque compartimentado de la educación ambiental (con acciones de carácter unidireccional de los organismos gestores a la población y escasa retroalimentación por parte de los distintos sectores sociales implicados), un desarrollo deficitario de los mecanismos de participación, etc.

En este artículo intentamos hacer un análisis de las posibilidades y limitaciones para el desarrollo de una estrategia de comunicación social y educación ambiental en el Parque Rural de Teno, atendiendo a esos nuevos enfoques.

En lo que se refiere a las normas de gestión y administración se insta al organismo responsable a estar al servicio de los ciudadanos, especialmente de los habitantes del parque, a fin de proporcionar las informaciones y servicios oportunos.

La educación ambiental y la comunicación social en el Parque Rural de Teno

El mandato legal

El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Rural de Teno, aprobado por Decreto 309/1999, no es demasiado explícito respecto a educación ambiental y comunicación social en el parque. Entre los fines y objetivos de protección y conservación, se apunta que deben potenciarse las actividades educativas, recreativas y científicas. También se indica que debe ordenarse el uso público con estas finalidades, indicando expresamente que:

► a) debe fomentarse el conocimiento y aprecio por los valores naturales y culturales del parque.

► b) deben desarrollarse programas de extensión orientados a la población local, con el fin de aumentar su valoración sobre la entidad del parque y de apreciar las oportunidades que ofrece.

► c) Han de ordenarse las visitas al parque, promover programas interpretativos y servicios orientados a un tratamiento adecuado de la demanda



Grupo de visitantes en Masca. Foto archivo P.R. de Teno.

de los visitantes en función de los objetivos de conservación y desarrollo socioeconómico.

En lo que se refiere a las normas de gestión y administración se insta al organismo responsable a estar al servicio de los ciudadanos, especialmente de los habitantes del parque, a fin de proporcionar las informaciones y servicios oportunos.

El Programa de Actuación en materia de Uso público del Parque Rural de Teno, aprobado por el Patronato Insular de Espacios Naturales, establece una línea de actuación sobre información, interpretación y educación ambiental, con una actuación básica sobre educación ambiental y otra de soportes y ediciones.

Tanto la norma básica (el PRUG), como el único Programa de Actuación aprobado que incide en este tipo de materias (el de Uso Público) parten de un enfoque más clásico y compartimental

de las acciones educativas y de comunicación social. No obstante, dejan amplio margen de actuación, si bien la escasa importancia relativa que se da a esta dimensión de la gestión hace que la estructura y los medios para desarrollarlas sean francamente escasos.

Las necesidades

La gestión de un espacio natural protegido altamente complejo como es el Parque Rural de Teno, requiere afinar cada vez más la estrategia y procedimientos de comunicación y educación ambiental. No es importante sólo lo que se hace, sino también cómo se comunica, y qué nivel de conocimiento e implicación tiene la población afectada.

En un parque con una población de unas 1.300 personas que habitan en su interior, con una alta densidad de usos, y con importantes contingentes de visitantes (en torno a 850.000 visitantes anuales por tierra y unas 150.000 visi-

tas a su franja costera), la información y la comunicación se convierten en algo crucial.

La red de relaciones de comunicación se amplía y hace más compleja a medida que la gestión avanza. Así, a mayores niveles de intervención, mayores son también los requerimientos informativos y la necesidad de implicación de los distintos sectores afectados.

La siguiente relación presenta la diversidad de sectores directa o indirectamente implicados en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos, especialmente en los parques rurales: a) administraciones responsables de la planificación y gestión (Gobierno autónomo y Cabildos Insulares); b) instituciones locales (Ayuntamientos y figuras de gestión local, consorcios, comunidades...); c) otras áreas sectoriales de la administración estatal, autonómica e insular (agricultura y pesca, turismo, infraestructuras, aguas, costas,

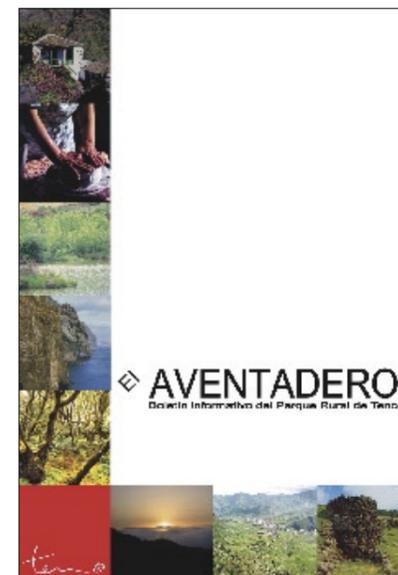
etc.); d) población residente en los ENP y en las Áreas de Influencia Socioeconómica; e) productores o prestadores de servicios locales; f) sector turístico (especialmente operadores turísticos, empresas de transporte, agencias de viaje, empresas de servicios especializados, guías, etc.); g) organizaciones agrarias; h) cazadores; i) propietarios de grandes fincas; j) organizaciones implicadas en la protección de los recursos naturales y del patrimonio; k) visitantes; l) sector educativo formal, no formal e informal, bien sea local y del área de influencia inmediata, o de un ámbito más amplio (insular, regional, etc.); m) voluntariado; n) población en general.

Así, cada sector debe ser considerado y tratado atendiendo a sus propias especificidades. Por ejemplo, los Ayuntamientos y otras entidades locales deben participar activamente en la gestión. Ello puede hacerse impulsando figuras como los consorcios de gestión, o las áreas de gestión integrada (figura que establece la Ley del Territorio). A través de éstas debe favorecerse la acción concertada pro-ambiental de las entidades locales en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. Especialmente, ello puede hacerse a través de las acciones de carácter informativo y educativo que involucren a los ENP, tanto las de iniciativa de los propios órganos de gestión como las municipales, al menos al nivel de programa, a fin de unicidad de criterios, imagen, etc.

Con respecto a los visitantes debe desarrollarse de una forma sistemática la planificación interpretativa de los recursos visitables o susceptibles de uso, poniendo en marcha una estrategia de valorización de estos, que involucre a los restantes sectores, propiciando el desarrollo de una imagen coherente del territorio afectado, de su proyecto-modelo de referencia, del sistema de gestión, de las opciones de visita, de las oportunidades, las limitaciones, etc., a través de toda la gama de opciones posibles (publicaciones, puntos de información, exposiciones fijas o itinerantes, audiovisuales, itinerarios guiados o autoguiados, e incluso el material de *merchandising*).

Debe favorecerse un sistema de comunicación bidireccional, que permita que los usuarios puedan expresar sus puntos de vista (a través de cuestionarios, buzones de sugerencias, informadores, etc.) y contribuir económicamente al apoyo de acciones singulares.

En lo que se refiere, como otro caso, al sector educativo, se trata éste de un sector que demanda la colaboración activa de las administraciones gestoras de los ENP, en distinta medida, más directamente en los centros ubicados en el propio espacio o en su área de influencia, pero también en otros más lejanos. Debe diferenciarse la educación formal con respecto a los módulos formativos de capacitación, que están creciendo en número, en la medida en que hoy la



certarse el desarrollo de proyectos que respondan a los objetivos de la entidad gestora y a los proyectos curriculares de los centros involucrados. Deben desarrollarse materiales didácticos de apoyo que respondan también a los requisitos definidos en los materiales destinados a los visitantes, además de los que corresponde a su función educativa. Debe propiciarse también que las prácticas educativas, de formación y capacitación, se inserten en los proyectos de gestión que se llevan a cabo, etc.

Ha de establecerse un sistema básico de monitorización de actividades educativas con respecto a los recursos que se gestionan. Debe estimularse la participación de los centros y del alumnado local en las actividades de carácter formativo-promocional (uso de materiales de difusión, juegos, concursos, premios, etc.). Debe desarrollarse un programa de prácticas que permita a estudiantes y recién titulados integrarse por tiempo definido en la realización de determinadas tareas de gestión concretas, concebidas como un programa formativo. Este puede ser concertado con módulos formativos, o establecerse también como programa de voluntariado.

Para cada tipo de destinatario deben desarrollarse pues líneas de actuación concebidas de acuerdo a la especial relación que se establezca con éste, respondiendo a los objetivos del parque, pero también a las expectativas y demandas específicas de cada sector. Además, es preciso conseguir que sean tenidos en cuenta y participen a través de los canales estables de comunica-

Se ha planteado para 2003 el inicio de un programa de formación, encaminado a una futura habilitación de los guías y otros profesionales que desarrollan actividades turísticas en el parque

Otro caso es el que se refiere a la población residente o directamente afectada. Con respecto a ésta, las acciones informativas y los mecanismos de participación deben favorecer la organización e impulso de sus legítimos intereses de mejora de la calidad de vida, por lo que el esfuerzo debe hacerse a la par y de forma coordinada al desarrollo de las actuaciones encaminadas a cubrir deficiencias en servicios básicos, promover la creación de empleo local, endógeno, etc.

gestión ambiental se ha convertido en un importante yacimiento de empleo. También es destacable la cada vez mayor demanda cultural acerca de los valores patrimoniales de los ENP, en función de una revalorización creciente del papel social de los espacios naturales. Existe pues un incremento de la demanda social de actividades con un contenido educativo no formal (visitas, charlas, jornadas, exposiciones, etc.).

Respecto a la acción educativa en (y en relación con) los ENP debe con-



Campaña de recuperación de colores tradicionales. Buenavista del Norte. Foto archivo P.R. de Teno.



cios e información turística (miradores de Lomo Molino en El Tanque, o la Cruz de Hilda, en las cercanías de Masca). Tienen una doble función: dar unos servicios informativos básicos dirigidos a los visitantes que acceden al parque y servir como punto de enlace informativo del parque con la población local de esa zona (como panel de información periódica, convocatorias, etc.).

El Aula-Albergue de Bolico es un equipamiento alojativo versátil para el parque, que sirve tanto para responder a la demanda de personas que quieren realizar actividades recreativas (senderismo, acercamiento a la naturaleza, etc.), como para grupos que realicen actividades de educación ambiental, talleres formativos, encuentros, etc., que sean compatibles con los fines del parque. Está muy vinculado al núcleo de Las Portelas, en el que se encuentra ubicado. Se han creado una serie de materiales educativos y de información que promueven una valorización de los recursos y el patrimonio de este barrio y de sus gentes. Se procura también que este equipamiento genere actividad económica directa e indirecta en esta zona.

El Boletín informativo del parque, de carácter semestral, denominado *El Aventadero*, es otra iniciativa de la Oficina de Gestión del Parque Rural de Teno. Esta tiene como objetivo favorecer la comunicación entre el órgano gestor y los distintos sectores afectados. En él colaboran los Ayuntamientos a través de las Agencias de Desarrollo Local, Centros de Información Juvenil, etc.; Centros Educativos de la comarca; asociaciones de vecinos, culturales, y otros colectivos sociales (grupos ecologistas, etc.). Con ello además de la comunicación entre el parque y estos sectores se consigue una mayor vertebración entre todos.

Un proyecto en el que se trabaja actualmente en el marco de la remodelación de las instalaciones y dependencias de la Oficina de Gestión del parque, en la Finca de Los Pedregales, en El Palmar, es crear un centro visitable del parque al que se vinculará un programa estable de educación ambiental, entendido como un centro de recursos para los distintos tipos de demandantes (centros educativos, módulos formativos, asociaciones, voluntarios, etc.).

Otro nivel es el que apunta a nuevos métodos de trabajo con la población

local, para definir, revisar y evaluar sus prioridades de actuación, de modo que puedan tener conocimiento y ejercer un control sobre la manera en que se ejecutan determinados proyectos que inciden directamente en sus intereses. En esta línea se apunta un método de trabajo basado en la realización de diagnósticos participativos y que denominamos *trabajando juntos*. Se está trabajando en varios lugares con este método. En Teno Alto, para la extensión de la red de riego, la reintroducción de forrajeras, o la planificación de la señalización. En el Valle de El Palmar, para la elaboración del programa de desarrollo agrario; así como con relación a iniciativas y sectores concretos (el Mercadillo del Agricultor de El Palmar, los apicultores...).

Otro tipo de trabajo en el que también se incide es aquel que se refiere al rescate y valorización de recursos locales ociosos, a través de actuaciones de desarrollo integrado (como el Programa de Desarrollo Rural Integrado que ha venido llevándose a cabo en Teno Alto desde 2000, el modo de impulsar proyectos activadores de determinados barrios del parque como el del Aula-Albergue de Bolico con respecto a Las Portelas, etc.). Ello se centra en la detección de recursos, su inventario, la realización de actividades de rescate de alto valor simbólico para la población local (como por ejemplo la recuperación de la hornada tradicional de tejas en Teno Alto), las actividades formativas vinculadas a esas acciones de rescate (Curso de Introducción a la Investigación Etnográfica; Curso de Salto del Pastor, etc.) u otras acciones formativas orientadas a favorecer la incorporación al empleo, o la generación de rentas complementarias (Curso de Conservas y Procesado de Frutas y Verduras; Cursos de Introducción a la Prevención y Extinción de Incendios y Gestión Forestal; gestiones para la adquisición de carnets de artesanos, etc.).

Otras líneas impulsadas en años pasados han debido paralizarse, debido a la rígida estructura de los presupuestos del parque, tal como están configurados. Debe tenerse en cuenta que aún sumando los capítulos de personal y gasto corriente apenas se alcanza un 19% del presupuesto global, constituyendo los capítulos de inversión el 81% de éste.

Así, determinadas acciones de dinamización que comenzaron a desarrollar-

se en 2000 con apoyo de los Convenios ICFEM-Corporaciones Locales y con el Plan Insular de Educación Ambiental (PINEA), como el programa de actividades culturales en los barrios del parque, la creación de un grupo de voluntariado ambiental de ámbito local, y la realización de campañas como Costa

cepción integrada de la gestión, que no se conciben en sí mismas sólo como actividades educativas, pero que a la postre responden a los criterios más vanguardistas sobre la educación ambiental.

Aún son muchas las limitaciones para que un enfoque de este tipo pueda desarrollarse plenamente. Más allá de



Barranco de Masca. La gestión de un parque rural debe conjugar la conservación del patrimonio, la ordenación del uso público y el desarrollo socioeconómico de la población local. Foto N. Martín.

Limpia (una campaña que vinculó a un gran número de organizaciones locales y personas de Buenavista y de Puerto Santiago-los Gigantes, incluso extranjeros, junto a las administraciones locales y al parque, en la limpieza y revalorización de los Acantilados), han tenido que cortarse por falta de recursos, sobre todo humanos, para su coordinación y desarrollo.

Vinculado a la necesaria ordenación de las actividades turísticas de naturaleza, especialmente en algunos puntos conflictivos, como es el caso del Barranco de Masca, y en general, debido a la necesidad de ejercer un mayor control sobre las actividades turísticas e informativas, se ha planteado para 2003 el inicio de un programa de formación, encaminado a una futura habilitación, de los guías y otros profesionales que desarrollan actividades turísticas en el parque. Unido a ello se realizan esfuerzos para una mejora continua de la calidad de los servicios (tanto de los públicos como de los privados), a través de incentivos específicos, dotándolos de una creciente capacidad de autoevaluación (y evaluación externa).

En suma, se trata de un conjunto de actuaciones que responden a una con-

la mayor o menor voluntad a la hora de introducir cambios en un modelo de gestión cada vez más desfasado, basado en una visión compartimentada de los distintos ámbitos de actuación, con una clara separación entre las instancias técnico-políticas por una parte y la ciudadanía en general por la otra, se trata en suma de la necesidad de llevar a cabo un cambio de paradigma, lo que supone profundas transformaciones a la hora de concebir, interpretar y actuar, en respuesta a los retos que plantea hoy la gestión territorial y medioambiental □

ALBERTO DE ARMAS ESTÉVEZ es técnico de planificación y gestión del Cabildo Insular de Tenerife, adscrito al Área de Medio Ambiente, Unidad de Gestión Parque Rural de Teno, desde 1999. Trabajó para la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente el Gobierno de Canarias, en materia de educación ambiental y planificación y gestión del uso público. Desde hace más de 20 años ha estado vinculado a distintas organizaciones e iniciativas sociales de defensa del medio ambiente y los derechos humanos.

ción y participación que se establezcan para mejorar e integrar la gestión.

Caracterización de las principales actuaciones desde la óptica de la educación ambiental y la comunicación social

Son muchas las acciones necesarias y en muchos frentes. En la práctica hay que lidiar con algunos problemas prácticos para desarrollarlas, y aprovechar las oportunidades existentes.

Podemos señalar varios niveles de actuación que favorecen y permiten desarrollar la educación ambiental y la comunicación social en el caso del Parque Rural de Teno. Uno se refiere a determinadas estructuras estables, bien de carácter orgánico, como la aprobación reciente de la Junta Rectora; o funcional, o sea, aquellos equipamientos y mecanismos que favorecen una mayor integración de la población en las actuaciones del parque así como la creación de canales de comunicación de carácter multidireccional.

La Junta Rectora es un órgano de colaboración para la gestión de los parques y reservas. Sus funciones son las de ser informados de los programas de gestión, y realización de proyectos, dando su parecer al respecto; proponer actuaciones que considere oportunas a favor del ENP, de su población, para el fomento de sus actividades tradicionales, etc. Podrán establecer comisiones de trabajo específicas para el estudio, gestión o preparación de temas concretos. Su composición y funcionamiento se determina reglamentariamente. Los estatutos de la Junta Rectora del Parque Rural de Teno fueron aprobados por el



Instalaciones del Albergue de Bolico. Foto Valerio del Rosario.

Patronato Insular de Espacios Naturales Protegidos en enero de 2003. Está tiene representación institucional (Gobierno de Canarias, Cabildo, Ayuntamientos afectados por el parque, Universidad) y social (asociaciones de vecinos, de productores agrarios, ecologistas...)

Entre los equipamientos y mecanismos estables de comunicación pueden destacarse los siguientes: creación de la Red de Puntos de Información del parque, próxima apertura del Aula-Albergue de Bolico, edición semestral de un boletín periódico del parque, la próxima habilitación de un pequeño centro visitable en Los Pedregales (que incluirá un programa estable de educación ambiental), etc.

La Red de Puntos de Información es un proyecto basado en la implantación de puntos informáticos de pantalla táctil a los que se añade un módulo de información general. Estos estarán enclavados en las dependencias de la propia Oficina de Gestión del parque (en El Palmar de Buenavista); así como en dependencias municipales (centros culturales, o de información juvenil, en Santiago del Teide, Los Silos y Buenavista), o en establecimientos de servi-



Foto N. Martín

EL AULA EN LA NATURALEZA

Un proyecto educativo en continua evolución

Sonia Darías Beautell

TODO COMENZÓ HACE ya casi diez años, hacía algún tiempo que la idea nos rondaba por la cabeza. Se trataba de poner en marcha un Aula en la Naturaleza donde, mano a mano con los educadores canarios interesados, poder experimentar desarrollando programas de Educación Ambiental en el medio natural, durante varios días consecutivos.

Nuestro trabajo, desde el ochenta y ocho, en el Centro de Información y Educación Ambiental de Tenerife, dependiente del Gobierno de Canarias, nos había enseñado que en Educación Ambiental (EA) la teoría y los conocimientos adquiridos eran importantes pero aún más lo era la práctica. Por otra parte, la población con la que trabajábamos, mayoritariamente educadores, llevaba años demandándonos formación práctica en este campo relativamente nuevo en nuestro país. En definitiva, lo que necesitábamos era un escenario.

Así en marzo de 1994, con muy poco dinero pero mucha ilusión, inauguramos el Aula en la Naturaleza del Barranco de la Arena, tomando como referencia la de Inagua en Gran Canaria, que llevaba funcionando los suficientes años como para aportarnos un modelo de gestión que daba resultado.

Como no había presupuesto para afrontar la construcción de una dotación de estas características, decidimos aprovechar, después de algunas reformas, las instalaciones del Campamento de Barranco de la Arena, respetando lógicamente los períodos de uso campamental del mismo. Así, el Aula se ofertaría cada año desde noviembre hasta junio excluyendo la Semana Santa, Navidad y fines de semana, de manera que cada colectivo podría elegir estancias de tres, cuatro o cinco días consecutivos.

Después de esta necesaria introducción donde queda claro cómo surgió la idea y cuál es el objetivo del equipamiento, me gustaría contarles cómo es el Aula y de qué material dispone, dónde está y cuáles son los recursos educativos de su entorno.

Su localización y los recursos de su entorno

El Aula en la Naturaleza Barranco de la Arena es un equipamiento público, ubicado en el medio natural y dotado con los recursos materiales, didácticos y humanos necesarios, para apoyar el desarrollo de programas de Educación Ambiental, durante estancias de varios días.

Se encuentra a 1270 m de altitud, inmersa en el bonito pinar del municipio de La Guancha, en el norte de la isla de Tenerife, dentro del mayor espacio natural protegido del archipiélago, "el Parque Natural de la Corona Forestal", llamado



así porque engloba la ancha franja de pinar que da la vuelta a la isla bajo el límite del Parque Nacional del Teide.

Este pinar de pino canario es denso y de carácter mixto. Esto último significa que además de las especies propias de su sotobosque (jaras, corazoncillos, tomillos, codesos ...), cuenta con especies de monteverde en su franja húmeda (cotas inferiores) y con escobones y especies de alta montaña en su franja seca (cotas superiores).

Las aves propias de nuestro pinar alegran el escenario con sus cantos, sus colores y sus coreografías aéreas. De entre ellas, los pinzones azules destacan por su abundancia en la zona y los pica pinos por haber elegido un tronco muy próximo al aula para taladrar sus nidos año tras año.

Macho de pica pinos en la puerta de su casa. Foto Sonia Darías.



Módulo principal del equipamiento. Foto Sonia Darías.



Algunos de nuestros materiales. Foto Sonia Darías.

He de destacar que la mayoría de los seres vivos que se pueden observar en el lugar, son especies o subespecies endémicas.

Además del propio ecosistema de pinar, el entorno del aula cuenta con recursos educativos desde el punto de vista de la geología (materiales), de la geomorfología (formas) y del uso socioeconómico del medio (restos de hornos de brea, galerías de agua, pinocheros, corrales testigos del pastoreo trashumante del pasado, un antiguo vivero volante utilizado hace ya medio siglo para producir plantas in situ, destinadas a repoblar la zona ...).

Su dotación

Cuenta con todo lo necesario para proporcionar a sus usuarios una humilde comodidad: dormitorios equipados, aseos, comedor, cocina equipada, zona de esparcimiento, y un salón de usos múltiples con mesas de trabajo, biblioteca de consulta, colección cartográfica, colección de pósters educativos, material de observación, material para exponer, material de campo, material fungible para talleres, ... y todo lo que nos ha parecido útil para apoyar el desarrollo de los programas de EA que nos presentan los grupos.

También hemos puesto en marcha otra pequeña biblioteca de consulta en las oficinas del Área de Medio Ambiente del Cabildo (Santa

Cruz), a disposición de los educadores que quieran utilizarla para perfilar el programa que nos presentan, o para el trabajo previo con sus alumnos (antes de subir al equipamiento). Dicha biblioteca posee varios carpetas informativas específicas sobre los recursos del entorno, una colección de juegos, talleres y textos de trabajo, recopilaciones de imágenes, libros, folletos y vídeos educativos.

Es evidente que, con la finalidad de facilitar a los grupos el desarrollo de su trabajo, nuestros esfuerzos se han centrado en el asesoramiento y la dotación didáctica del equipamiento. Digamos que nos hemos esforzado más en el contenido, que en el continente.

La elaboración y publicación de materiales propios ha comenzado recientemente. Actualmente contamos con varios materiales informativos y educativos de entre los cuales me gustaría destacar "el mapa de rutas por el entorno del Aula en la Naturaleza Barranco de la Arena", ya que además de incluir todas las pistas y senderos, y proponer dos rutas circulares, localiza de forma aproximada sus recursos educativos más importantes y los describe de una manera sencilla. Está resultando muy útil a aquellos educadores que se animan a hacer alguna ruta por su cuenta. Es decir, sin nuestra ayuda directa.

En cuanto a la dotación de personal, he de confesar que durante muchos años, el único personal del aula era la que escribe, con la inestimable ayuda del Agente de Medio Ambiente de la zona y del personal a su cargo. Desde el 2000, el Cabildo de Tenerife se ha propuesto solucionar este problema de forma progresiva. Así, en la actualidad, una empresa de EA nos ayuda, encargándose del apoyo educativo a los grupos. Vamos por buen camino.

¿Cómo funciona? (modelo de gestión)

Al contrario de lo que sucede en los equipamientos con modelos de gestión privada, en donde los responsables de los grupos que solicitan compran un paquete de actividades monitorizadas por una empresa, nuestro modelo de gestión se basa en el trabajo con los educadores, para que sean ellos a su vez, los que trabajen con sus alumnos. En esta línea, les ofrecemos de forma

gratuita un equipamiento en el medio natural, con material didáctico suficiente para desarrollar la experiencia, y les asesoramos y prestamos nuestra ayuda antes, durante y después de su visita.

Como hemos comentado, de diversas formas, desde el principio del artículo, nuestra intención es conseguir que los educadores se impliquen, según sus posibilidades, en la ejecución del programa de EA que nos presentan para desarrollar con sus alumnos. Este es el elemento innovador del proyecto.

A continuación, y para no cansarlos, en lugar de enumerar cuáles son las acciones relacionadas con la planificación y coordinación de la campaña del Aula cada año, intentaré exponer de forma resumida su funcionamiento.

El equipamiento se oferta cada año desde noviembre hasta final de junio, excepto los fines de semana, los días festivos, Navidad y Semana Santa. La estancia tendrá una duración mínima de tres días (dos noches), y una máxima de cinco días (cuatro noches).

Se ofrece a colectivos o grupos organizados de cualquier tipo ya sean colegios, institutos, universidades, asociaciones culturales, deportivas o ecologistas, escuelas taller, casas de oficios, etc. cuyo número no sea superior a treinta y dos, incluidos los educadores, ni inferior a quince. La edad mínima establecida es de ocho años.

El plazo de presentación de solicitudes se hace público a través de la prensa coincidiendo con el inicio del año escolar, y permanece abierto al menos quince días o hasta que se cubra el cupo de capacidad anual del equipamiento. La solicitud va acompañada de una pequeña encuesta que nos sirve para tener una idea general sobre las características del colectivo que solicita y sus intenciones educativas. Esta encuesta se tendrá en cuenta, a la hora de hacer la selección de grupos. Previo a la entrega de dicha solicitud, al grupo se le facilita y debe leer detalladamente el "Cuadernillo Informativo y Pliego de Condiciones" del aula. En él encontrará toda la información que precisa para tener clara la filosofía de la iniciativa, su modelo de gestión, características del equipamiento y su entorno, deberes, derechos, etc.

Una vez elaborado el cronograma anual del aula, comenzamos el intercambio de información con los grupos seleccionados. Esta fase se inicia recordándoles que deben elaborar y entregar el programa de educación ambiental que quieren desarrollar en el equipamiento, y mandándoles el listado de material didáctico del que pueden disponer, tanto en el equipamiento como en la Unidad de Educación Ambiental del Cabildo. Antes de subir al aula mantenemos, al menos, una reunión de trabajo donde, entre otras cosas, se establece el qué, cómo y cuándo de nuestra colaboración. La intensidad de esta

colaboración está en relación con la experiencia y la autonomía que tengan los educadores de los grupos.

Antes de un mes después de la estancia, cada grupo debe entregarnos una memoria que incluirá una valoración de la actividad y las sugerencias que estimen oportunas para mejorar el funcionamiento de esta experiencia compartida.



¿Cómo ha ido hasta ahora? (números)

Hasta junio de 2002, el Aula había sido utilizada por 130 grupos, con un total de 3868 personas. La media de ocupación ha sido del 55%, cifra que no está mal teniendo en cuenta que hasta el año pasado no habíamos hecho ninguna campaña de difusión de este proyecto, porque debido a la falta de personal no habiéramos podido atender con calidad un lleno de un 100%, y teniendo en cuenta también, que hemos incluido la campaña 99/00, afectada por la suspensión de las actividades extraescolares por parte de la mayoría de los centros de la comunidad educativa.

La enseñanza formal y en concreto los Institutos de Enseñanza Secundaria se consolidan como tipología dominante, entre los grupos que solicitan el Aula, frente a las Asociaciones y Colectivos. Esto último es lógico si tenemos en cuenta que se oferta entre semana.

En cuanto a su procedencia por islas, la mayoría de los grupos han sido de Tenerife, con un 68%, seguido por el 27% de Gran Canaria, el 3'3 % de Lanzarote, y el 1'7% de El Hierro.

Los déficit y la carestía del transporte entre islas, han sido y siguen siendo un obstáculo infranqueable para muchos grupos interesados.

En busca del agua, boca de la galería de Vergara I.

Foto Sonia Darías.

Jara rosa, la reina del sotobosque del pinar. En la foto contigua, piña masculina de pino canario, la gran desconocida.

Fotos Sonia Darías.





Buscando bichitos. Foto Sonia Darias.

Qué piensan sus usuarios

Aunque parezca falta de modestia, lo cierto es que todos los grupos que han participado en esta convivencia con la naturaleza, la han evaluado positivamente. Como hecho curioso me gustaría destacar que muchas de las memorias valoran especialmente la mejora de las relaciones entre los miembros del colectivo después de la estancia. Efecto, sin duda, de la convivencia en un medio sin comodidades donde el buen funcionamiento del grupo depende en gran medida de la actitud de sus miembros, de su capacidad para ser solidarios, comprensivos y responsables en sus tareas.

Por supuesto en las memorias aparecen sugerencias, pero siempre relacionadas con la falta evidente de reformas en el equipamiento. Estamos de acuerdo con los grupos y aprovecho para comentar que después de muchos años, los técnicos gestores del Espacio Natural Protegido, competentes en esta materia, van a atender

nuestras demandas. ¡Las reformas están a punto de comenzar!

Hacia dónde vamos

Consideramos que es mucho más interesante y desde luego más eficaz, mantener e ir perfeccionando el modelo de gestión actual, cuyos pilares son la gratuidad, el apoyo al trabajo de los educadores de los grupos y la calidad contrapuesta a la cantidad. Es cierto que, como suele suceder en esto de la EA, luchamos contracorriente, ya que la tendencia actual en este tipo de equipamientos es copiar el modelo de gestión privado.

Con los años y teniendo en cuenta que la mayoría de los grupos y educadores que solicitan el aula repiten y van adquiriendo experiencia, nuestra ayuda será menos necesaria. Cuando eso suceda, habremos conseguido nuestro principal objetivo □

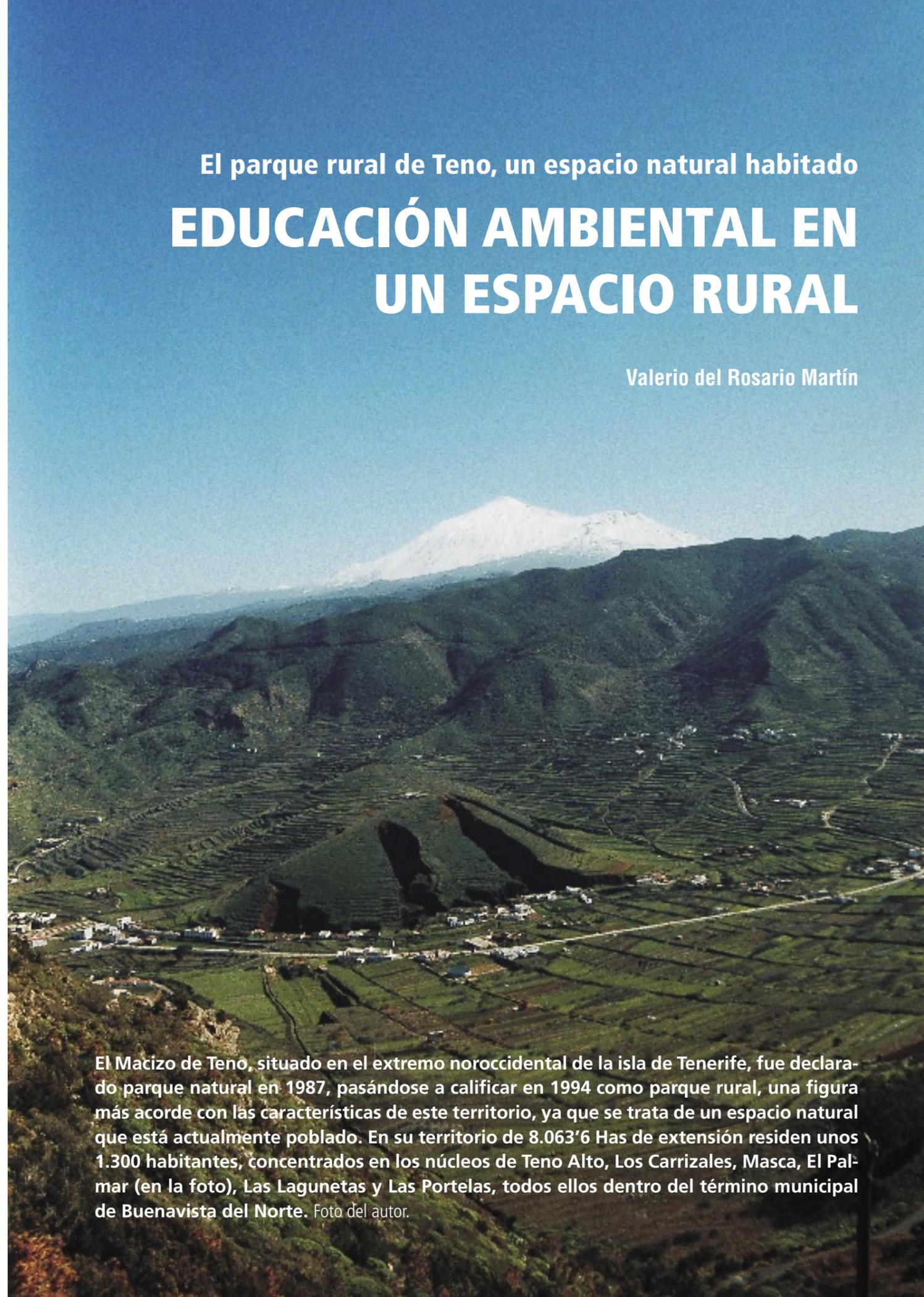
SONIA DARIAS BEAUTELL es Educadora Ambiental. Comienza en 1988 en el primer Centro de Información y Educación Ambiental (CIEA) que pone en marcha el Gobierno de Canarias en nuestra provincia, donde trabaja durante muchos años con un equipo privilegiado, lleno de ilusión y dispuesto a experimentar para buscar los caminos más efectivos a la hora de educar para el medio ambiente. Rutas interpretadas, charlas-coloquio, atención al público y elaboración de materiales didácticos fueron sus fuertes en aquellos días. En 1994 se pone en marcha El Aula en la Naturaleza Barranco de la Arena, proyecto educativo del que es responsable desde entonces. Actualmente forma parte del personal de la Unidad de Educación Ambiental del Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife.



Caminando entre pinos y rocas volcánicas. Foto Sonia Darias.

El parque rural de Teno, un espacio natural habitado EDUCACIÓN AMBIENTAL EN UN ESPACIO RURAL

Valerio del Rosario Martín



El Macizo de Teno, situado en el extremo noroccidental de la isla de Tenerife, fue declarado parque natural en 1987, pasándose a calificar en 1994 como parque rural, una figura más acorde con las características de este territorio, ya que se trata de un espacio natural que está actualmente poblado. En su territorio de 8.063'6 Has de extensión residen unos 1.300 habitantes, concentrados en los núcleos de Teno Alto, Los Carrizales, Masca, El Palmar (en la foto), Las Lagunetas y Las Portelas, todos ellos dentro del término municipal de Buenavista del Norte. Foto del autor.



Foto del autor

ENTRE LOS VALORES naturales de este espacio destaca su antigüedad geológica, de unos 7 millones de años, que define un agreste paisaje repleto de barrancos, acantilados y una amplia red de pitones, roques y diques. Además de su riqueza paisajística hay que

mencionar también la presencia de excelentes muestras de casi todos los pisos bioclimáticos de la flora canaria, aparte de varias especies exclusivas del macizo. En lo que respecta a la fauna, representa el último enclave para algunas especies de nuestra isla, como el guincho, o el endémico local lagarto moteado.

Pero es quizás el matiz cultural el que hace particularmente especial a este territorio. Teno constituye uno de los mejores exponentes de la forma de vida tradicional agraria del archipiélago, cuya conservación está estrechamente ligada al fuerte grado de aislamiento en que ha permanecido la zona. Su accidentada orografía y la lejanía de la capital y de los núcleos turísticos lo han convertido en una auténtica despensa cultural donde han sobrevivido un gran número de tradiciones desaparecidas ya en otros puntos de nuestra geografía insular.

En este incomparable marco nació y se ha desarrollado la iniciativa de empleo que en este artículo presenta algunos de sus trabajos dentro del campo de la Educación Ambiental y en este particular territorio: El Parque Rural de Teno.

UNA INICIATIVA EMPRESARIAL NACIDA EN EL SENO DE ESTE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO: EL CARDÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL

En 1997 se desarrolló un proceso formativo en el que durante dos años varios jóvenes de los municipios de influencia económica del parque fuimos adquiriendo nociones sobre flora, fauna, gea, etnografía, idiomas e interpretación del patrimonio, todo esto bajo la tutela de un completo grupo de formadores, responsables de que conociéramos y pudiéramos en práctica todos los entresijos de la Educación Ambiental.

Los docentes de la Escuela Taller El Cardón se propusieron como principal objetivo la inserción laboral de sus alumnos y en esta ocasión podemos afirmar que sus intenciones se han cumplido con éxito. Tres jóvenes continuamos con el trabajo que veníamos realizando y fruto de ello nació, en mayo de 1999, "El Cardón, Educación Ambiental". Desde esa fecha y hasta hoy venimos desempeñando la misma labor que realizamos en la escuela taller, trabajando y mejorando considerablemente nuestra formación.

A continuación, a modo de ejemplo, se exponen dos de las experiencias que durante estos últimos años hemos desarrollado. La peculiaridad de estos proyectos radica en que en ellos han participado, en mayor o en menor medida, bien en los distintos procesos del diseño o en el desarrollo de los mismos, los habitantes del parque. Como podrán comprobar, se trata de dos

Su accidentada orografía y la lejanía de la capital y de los núcleos turísticos lo han convertido en una auténtica despensa cultural donde ha sobrevivido un gran número de tradiciones desaparecidas ya en otros puntos de nuestra geografía insular



trabajos completamente diferentes, con cuya presentación intentamos transmitir lo diversa que puede ser la labor de una empresa de educación ambiental dentro de un espacio rural.

EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LOS HABITANTES DEL PARQUE

Diseño de dos itinerarios guiados dentro del proyecto Desarrollo Rural Integrado en Teno Alto

Teno Alto engloba un conjunto de pequeños núcleos habitados en el que hoy en día residen unas cien personas, pero donde llegaron a vivir más de trescientos habitantes. Las actividades agrícolas y ganaderas constituyen la principal

dedicación de las familias que allí residen. En la actualidad el éxodo de población joven ha provocado un acelerado envejecimiento de ésta, por lo que el mantenimiento de esta forma tradicional de vida tiene un futuro incierto. Las actividades agrarias, con todo el patrimonio arquitectónico y cultural que llevan asociadas, van poco a poco desapareciendo. Éste es un sin duda un problema de difícil solución y que plantea un importante reto a las instituciones encargadas de la gestión de este territorio.

Por todo lo mencionado anteriormente se ha iniciado una estrategia de desarrollo integrado para la zona, denominada Desarrollo Rural Integrado para Teno Alto (DRI-Teno Alto). El objetivo de este proyecto es buscar modelos

Conservar y dignificar el patrimonio cultural de la zona, con la participación de los habitantes del lugar, se ha convertido en uno de nuestros primeros objetivos.

Foto del autor.



La actividad ganadera es actualmente la principal actividad económica de los vecinos de Teno Alto.

Foto del autor.



- Minimizando los impactos sobre el territorio, con la oferta de unos senderos determinados que permitan disuadir de la circulación por zonas más frágiles.
- Compatibilizando los usos y los aprovechamientos tradicionales con las actividades turístico-recreativas.
- Dando a conocer entre la población local la importancia de la conservación de los valores patrimoniales de su entorno.
- Reorganizando la oferta de servicios existentes proponiendo a las empresas de senderismo participar en un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

Con este objetivo se comenzó un profundo trabajo de campo para detectar los principales rasgos interpretativos del caserío. El listado inicial de recursos obtenidos fue enorme

por lo que tuvimos que realizar una primera selección, ya que nos encontramos con un territorio bastante extenso y con un gran potencial interpretativo. Tras el análisis del potencial general de la zona seleccionamos itinerarios en el que se pudieran encontrar una buena representación de los principales rasgos de Teno. Además alguno de estos recorridos debía incluir la visita a las queserías caprinas de la zona.

Tras analizar las distintas posibilidades nos decidimos por dos itinerarios circulares que tienen como punto de partida y de regreso el punto neurálgico del caserío: la Plaza de Teno, en Los Bailaderos.

Itinerario guiado con visita a queserías caprinas

A continuación exponremos el proceso de diseño de uno de estos dos itinerarios, en concreto del que contempla la visita a las queserías caprinas

del caserío. Esta propuesta se presenta como una alternativa para el ganadero de Teno, que puede compatibilizar su labor tradicional con la visita de grupos reducidos a las explotaciones ganaderas. Esta opción podría permitir una reducción del número de cabezas de ganado ya que los ingresos derivados de las visitas servirán de compensación por esta disminución. Así se pueden mantener o aumentar los beneficios de esta actividad, disminuyendo el esfuerzo y sacrificio del ganadero. Además esta fórmula puede

Un itinerario guiado puede incluir demostraciones de actividades tradicionales que incidan en el desarrollo de la economía local.

Foto del autor.

que permitan la continuidad de las ocupaciones tradicionales compatibilizándolas con la introducción de nuevas actividades directamente relacionadas con los nuevos productos turísticos (agroturismo, turismo rural, ecoturismo...), con el fin último de conservar este extraordinario paraje con todos los elementos que lo hacen especialmente singular.

Entre las posibles líneas de trabajo, la Oficina de Gestión del Parque Rural de Teno solicitó a nuestra empresa el diseño de dos itinerarios guiados. Exactamente se nos demandó la realización de dos itinerarios: uno cuyo tópico fuera la etnografía y otro que contemplara la visita a diferentes queserías caprinas de la zona.

Diseño de los itinerarios

Desde un primer momento nos planteamos que estos itinerarios debían ayudar a la conservación del caserío de la siguiente forma:

- Estimulando el desarrollo local a través de la participación activa de los habitantes del lugar.
- Satisfaciendo las necesidades de una nueva demanda social que busca un nuevo modelo de turismo.
- Ofreciendo un servicio público de información e interpretación del caserío.
- Influyendo en el comportamiento del público mediante la oferta de una serie de servicios y medios.

Estos trabajos tradicionales retribuidos deben servir de complemento para mejorar la economía de la zona, además de revalorizar los oficios tradicionales entre la población local

ayudar a frenar el éxodo de población joven que tiene este lugar, ya que la disminución de la dureza de esta tarea la hace más atractiva para la población joven.

También se propuso, dentro del itinerario, la participación de otros habitantes locales, además de los ganaderos, que pueden realizar demostraciones ligadas a algunos de los recursos seleccionados en el itinerario, como por ejemplo la elaboración tradicional de teja en el Horno del Asabuche. Estos trabajos tradicionales retribuidos deben servir de complemento para mejorar la economía de la zona, además de revalorizar los oficios tradicionales entre la población local.

Descripción general del medio diseñado

La actividad diseñada consiste en un itinerario guiado por el caserío, en el que se incluyen como puntos más atractivos la visita a dos queserías de la zona. La elección de estas dos



del caserío de Teno Alto y que el tema general, o sea, el mensaje final que se quiere transmitir al destinatario de la actividad, es que “en Teno el tiempo no ha podido borrar el pasado”.

Rasgos, tópicos y temas de las paradas seleccionadas en el itinerario:

- 1. Casa-cueva de Los Merros (Los Bailaderos).

Jovenes disfrutando de las actividades demostrativas y participativas que se llevan a cabo en las visitas a las queserías. Foto del autor.

En la actualidad el éxodo de población joven ha provocado un acelerado envejecimiento de ésta, por lo que el mantenimiento de esta forma tradicional de vida tiene un futuro incierto. Las actividades agrarias, con todo el patrimonio arquitectónico y cultural que llevan asociadas, van poco a poco desapareciendo. Éste es sin duda un problema de difícil solución y que plantea un importante reto a las instituciones encargadas de la gestión de este territorio

granjas se debe a la disposición de sus propietarios a participar en estas actividades de forma experimental.

El itinerario, que parte y termina en Los Bailaderos, tiene una distancia total aproximada de unos 1.875 metros y el esfuerzo físico que se requiere para su realización es mínimo.

Entre todos los recursos observados en el recorrido hemos elegido por su alta potencialidad interpretativa: una casa-cueva, una era, un horno de quemar tejas y dos queserías caprinas.

Después de analizar y seleccionar los distintos recursos decidimos que el tópico de la ruta se debía centrar en las costumbres y tradiciones

La arquitectura tradicional: las primeras casas de Teno nacieron de elementos naturales de la zona —piedra, barro y madera— y todavía hoy podemos disfrutar de ellas.

- 2. Era de El Vallado.

La agricultura cerealista: las eras son el vivo recuerdo de una labor perdida en el pasado.

- 3. Horno de la Cueva del Asabuche.

El oficio de la tejería: en estos hornos se elaboraron las tejas de las antiguas viviendas de Teno.

- 4 y 5. Quesería La Sahorra y Quesería Naturteno.

La ganadería caprina: principal actividad económica del caserío.



En Teno alto se elabora de forma artesanal un excelente queso de cabra, en sus variedades de fresco y ahumado.

Foto del autor.

La duración de la actividad es de unas tres horas y quince minutos aproximadamente (incluyendo la degustación final de productos típicos de las granjas) y las actividades que se desarrollan en las queserías son la visita a los corrales, el ordeño (actividad demostrativa-participativa), la degustación de la cuajada y la elaboración del queso (actividad demostrativa-participativa), la visita al cuarto del ahumado y la degustación final de los productos de la quesería.

Fase piloto

Una de las metas que se marcó el DRI-Teno Alto fue la implicación de la población local en ese

De momento la respuesta de todos los participantes ha sido bastante positiva, siendo la reacción general muy satisfactoria. Además los habitantes implicados se encuentran muy identificados con el proyecto, con lo que están estimulando la incorporación del resto de la población

proyecto. En este sentido se valoró el interés de los propietarios en incorporarse a este nuevo modelo de desarrollo, aunque desde el comienzo se tuvo bastante claro que este trabajo de unir a los habitantes en esta novedosa acción no era sencillo. El procedimiento utilizado fue contactar con personas que poseían una cierta inquietud y que podían servir de modelo para el resto. Esto fue lo que se hizo durante los primeros pasos de este nuevo plan de desarrollo.

Una vez involucrados algunos habitantes se preparó un programa de visitas experimentales a las queserías. Éstas debían servir para evaluar el grado de aceptación y conformidad con la experiencia de los visitantes y de los ganaderos.

Antes de empezar hubo que analizar las granjas y evaluar sus condiciones para la recepción de visitantes. Una vez valoradas y acondicionadas mínimamente, comenzaron estas primeras acciones. Se buscaron grupos de destinatarios de tipología bien distinta (grupos de turistas extranjeros, de turistas nacionales, de población local, de escolares, empresarios del sector turístico...) y se realizaron las primeras actividades.

Estas experiencias han servido de momento para valorar el producto general que se ofrece al visitante, entendiendo como tal la imagen que éste se lleva de Teno después de su paso por el lugar. De momento la respuesta de todos los participantes ha sido bastante positiva, siendo la reacción general muy satisfactoria. Además los habitantes implicados se encuentran muy identificados con el proyecto, con lo que están estimulando la incorporación del resto de la población.

Creemos importante resaltar que durante todo este proceso intervino un equipo multidisciplinar en el que, además de El Cardón, estuvieron presentes técnicos del Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, de la Oficina de Gestión del Parque Rural de Teno y de la empresa de Educación Ambiental Aeonium.

Conclusiones

Hay que tener en cuenta que este medio interpretativo pretende sobre todo incidir en la economía local, con el fin último de conservar los valores patrimoniales de la zona. Por esta razón a corto plazo creemos que debe ser un recurso para

ofrecerlo a las distintas empresas de actividades en la naturaleza que ya trabajan en la zona y a largo plazo también podría formar parte de las actividades que se oferten desde la Oficina de Gestión del Parque con un futuro servicio oficial de guías.

En El Cardón incluimos esta ruta dentro de nuestra oferta de actividades, habiéndola realizado ya en varias ocasiones, tanto como una acción puntual, como formando parte de un paquete de actividades. El resultado ha sido siempre satisfactorio —para el visitante, para los ganaderos y para nuestra empresa—, hasta el punto de que la consideramos como una de las actividades ecoturísticas más atractivas que efectuamos actualmente.



EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LOS ESCOLARES DEL PARQUE

A continuación exponemos un proyecto totalmente distinto del anterior. En este caso las acciones no están orientadas a la conservación de las actividades tradicionales sino a la supervivencia de la avifauna. Además los protagonistas locales son ahora los escolares y no los mayores del parque.

Descubre la vida secreta de las aves

La población escolar de los municipios de

Los objetivos marcados fueron dar a conocer al alumnado la fauna que habita en los bosques de nuestra isla, concienciar sobre los problemas de conservación que padece, divulgar los métodos para su estudio y disfrute, inculcar valores ambientales relacionados con la conservación del medio y promover la participación de los jóvenes ante los problemas ambientales

influencia económica del parque rural ha sido uno de los principales destinatarios de nuestras actividades.

Son varios los programas y experiencias puntuales realizadas, pero aquí vamos a centrarnos en una especialmente atractiva llevada a

cabo el pasado curso escolar 2001-2002, con los alumnos del IES de Los Silos.

Durante varios meses se desarrolló una actividad centrada en el mundo de las aves. Los objetivos marcados fueron dar a conocer al alumnado la fauna que habita en los bosques de nuestra isla, concienciar sobre los problemas de conservación que padece, divulgar los métodos para su estudio y disfrute, inculcar valores ambientales relacionados con la conservación del medio y promover la participación de los jóvenes ante los problemas ambientales.

La acción principal del programa y sobre la que giraba éste fue la construcción de casetas-nido, que sirven como refugio y lugar de nidificación para estos seres. Éstas se presentan como una necesidad para algunas especies que no encuentran ya huecos en los viejos y escasos árboles de nuestros bosques. La construcción por los escolares de este tipo de refugios ayuda a conocer los problemas de conservación que presentan nuestros bosques y nuestro medio ambiente en general, involucrándolos en la conservación e investigación de la naturaleza y usando a las aves como interlocutoras de los problemas de nuestro planeta, debido a su conocida fama de bioindicadoras.

El proyecto se diseñó en torno al eje transversal de la Educación Ambiental, y no estuvo tan solo ligado al área de las ciencias naturales, sino que también hizo cómplices a otras áreas, haciendo participar a profesores de otras materias.

Para ello se realizaron las actividades que a continuación se detallan:

► **Charla: Nuestras aves.** En esta primera acción nos centramos en dar a conocer a las aves de nuestros bosques y sus problemas de conservación, a través de una charla informativa.

► **Taller: Construcción de casetas-nido.**

Una semana después se desarrolló un taller de

La actividad estimula en todo momento una participación activa de los destinatarios de la misma.

Foto del autor.

Salida al campo para la colocación de las casetas nido.
Foto del autor.



verde muy próxima al Monte del Agua, principal reducto de laurisilva del Parque Rural de Teno. Durante la pequeña ruta realizada cada alumno colocó su caseta, que previamente se identificó y se localizó cartográficamente, para facilitar el seguimiento posterior. La actividad sirvió además para dar a conocer entre los escolares el ecosistema por donde transitamos.

► **Seguimiento de las casetas-nido.** Posteriormente se realizó un seguimiento de las casetas recabando información de la ocupación de cada una, información que luego era enviada al centro educativo. Así, de esta manera, cada alumno conoció, paso a paso, cómo se desarrolló el proceso de nidificación en la caseta que había personalmente construido.

► **Salida al campo para el anillamiento de los pollos.** Para finalizar la actividad realizamos una segunda visita a la finca, varios meses después, con la finalidad de que los alumnos comprobaran in situ el éxito de la colocación de sus casetas y para anillar a los pollos que se encontraban en ellas. El anillamiento científico es un método de investigación basado en el marcaje individual de las aves, utilizando una anilla numerada. Cualquier dato de un ave anillada, tanto de su posible recaptura y liberación, como de aves muertas, nos dice mucho acerca de su vida: movimientos, longevidad, muda, biometría, consumo de grasas e índice de supervivencia. Como vemos, el anillamiento consigue recabar información crucial para la conservación de las aves y sus hábitats. Para las labores de anillamiento nuestra empresa contó con la supervisión de D. Eduardo García

del Rey, licenciado en ecología y biología evolutiva, que actualmente realiza su tesis doctoral sobre la dinámica de las poblaciones de herrerillos comunes (*Parus caeruleus*) de las Islas Canarias. El resto del proyecto estuvo dirigido por el naturalista Juan José Ramos Melo.

Durante todo el proceso los alumnos se identificaron con la actividad y con los protagonistas de ésta: las aves. Con todo ello intentamos motivar un cambio en sus hábitos, que permitiera involucrarlos en la conservación de nuestro entorno.

Al final del proceso se celebró una reunión entre los profesores y monitores implicados, con la finalidad de evaluar el proceso y con ello retroalimentar el programa. El éxito de la experiencia ha provocado que en el presente curso escolar (2002-2003) se repita la actividad con nuevos alumnos del mismo centro educativo.

MIRANDO AL FUTURO. Reflexiones sobre el camino andado

Con este artículo hemos pretendido dar a conocer algunas de las experiencias que desarrolla una empresa de Educación Ambiental en nuestras islas. De su lectura podemos extraer que se trata una labor atractiva, y realmente lo es, pero no queremos terminar este escrito sin mencionar que son muchas las dificultades que nos hemos encontrado y seguimos hallando. La existencia de pocas experiencias prácticas en este sector nos ha hecho ser un poco autodidactas, aunque afortunadamente ha habido muchas manos tendidas a lo largo del camino. En este sentido quisiéramos agradecer todos los consejos y el apoyo de empresas pioneras como Area Rural, GEA y Natura, sin cuya ayuda hubiera resultado todo mucho más complejo. Pero en definitiva, como en cada profesión, aquí si cabe, quizás aún más, es necesaria la ilusión y la constancia. Junto a la profesionalidad, son las únicas armas que conocemos para hacer frente a los obstáculos que, día a día, se van planteando. Creemos que quien quiere, casi siempre, puede, así que, por ésta y otras muchas razones, animamos a todo aquel que desee comenzar su andadura en este campo □

Valerio del Rosario Martín es técnico en Interpretación del Patrimonio y Educador Ambiental. Director de El Cardón, Educación Ambiental
Plaza General Eulate, 10
38480, Buenavista del Norte, Tenerife. Islas Canarias
Tfno./ Fax: 922 127938 / 616 327931
valerio@elcardon.com
info@elcardon.com
www.lanzadera.com/elcardon



Foto N. Martín

LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO UNA DISCIPLINA CON FUTURO

Hace algo más de veinte años que empezó a hablarse en España de Interpretación Ambiental. Fue precisamente en el Parque Nacional del Teide donde se registra por primera vez la utilización del concepto en España.

Francisco J. Guerra Nutri

PERO, ¿CUÁL ES realmente el origen de esta disciplina de la que, a menudo, se habla sin demasiados criterios? Algunos autores, como Don Aldridge lo enmarcan a mediados del siglo XIX, y de forma paralela, en los parques nacionales de los Estados Unidos —inspirada en las ideas de conservación de la naturaleza—, y en los parques de la vida costumbrista escandinavos —basada en la idea de divulgar la etnología regional europea.

Desde entonces, y hasta hoy, la disciplina ha evolucionado —sobre todo en los países anglosajones— de manera sorprendente, habiéndose realizado cinco congresos a nivel mundial. Además, como en cualquier otra profesión actual, en ésta también han ido apareciendo gran cantidad de especializaciones, entre las que valdría destacar aquellas relacionadas con el diseño y proyección de determinados medios interpretativos (audiovisuales, exhibiciones, etc.) y la planificación interpretativa.

En lo que se refiere a nuestro contexto particular, desde los años ochenta se han venido desarrollando en nuestro país diferentes eventos de relevancia que han tenido a esta disciplina como protagonista: el Cuarto Congreso Internacional sobre Interpretación del Patrimonio, organizado por HII (Heritage Interpretation Internacional) y celebrado en Barcelona en 1995; numerosos cursos y procesos formativos, entre los que destacan los del Aula de Verano del CENEAM, de Educación e



El destinatario de la interpretación es el público en general. Foto N. Martín.

Interpretación Ambiental, entre 1993 y 2002, o el curso de postgrado a distancia que vienen desarrollando la Universidad Oberta de Catalunya y la de las Islas Baleares (en el que por cierto, han participado y continúan haciéndolo tanto numerosos alumnos como profesores canarios); la creación de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), de carácter nacional y con boletín semestral y ACIP (Asociación Canaria de Interpretadores del Patrimonio); la aparición, hace escasos años, de la primera obra específica sobre interpretación que se edita en este país, etc.

A pesar de todo lo expuesto, resulta curioso observar cómo cada vez que

tiene lugar un debate sobre cualquiera de los diferentes aspectos de la disciplina surgen dudas y discusiones

Quizás el problema más grave con que cuenta la disciplina en estos momentos es la falta de reconocimiento oficial de la figura del técnico en interpretación

respecto a su misma esencia de ser, sus destinatarios, sus medios, etc. Y todo ello probablemente se deba a que, por muy diferentes razones, se ha asumido el uso de palabra (centros de interpre-

tación, itinerarios interpretativos, etc., forman parte del paisaje habitual de los espacios naturales protegidos) olvidando por completo no sólo el verdadero significado del concepto sino, sobre todo, su filosofía y sus principios. Es prácticamente seguro que esta situación se encuentra, además, reforzada por la escasez de textos en castellano, que permitirían un acercamiento más real a la interpretación y a cada una de sus especialidades.

Y esto es sólo refiriéndonos a los profesionales. Me pregunto a menudo qué pensarán los ciudadanos de a pie cuando de pronto se encuentran con un “centro de interpretación” o un “itinerario interpretativo”. Supongo que esta denominación es más propia de la academia de Operación Triunfo. Por ello, incluso los que vivimos de esto, intentamos a menudo esconder el concepto del público y preferimos hablar de “comunicación” o “divulga-

ción” del patrimonio, al menos de cara al público.

Porque, ¿qué es realmente la Interpretación? ¿es sólo “ambiental” o puede interpretarse el resto del Patrimonio? En realidad, la interpretación no es más que una forma especial de comunicación, dirigida a un público general que visita cualquier lugar que cuente con recursos patrimoniales. Este público, lejos de aspirar a recibir lecciones magistrales sobre las cosas, o listados interminables de fechas y nombres, lo que busca es recreación, disfrute y la posibilidad de acceder a la cultura (en sus diferentes formas) allá donde se encuentra. Por tanto, se trata de un público casual y voluntario, cuya atención no está reforzada por beneficios externos (premios, buenas notas, aprobar o suspender, etc.) sino por otros objetivos que podríamos definir como “sentimentales”. Esta característica especial hace que la Interpretación sea diferente a otras formas de comunicación que cuentan con grupos estructurados y con unos intereses y necesidades con-



La interpretación debe invitar al público a recorrer los lugares que visita y disfrutar de sus recursos. Foto N. Martín.

cretos, conocidos de antemano, como por ejemplo los escolares.

Por todas estas razones, quizá sea el momento de continuar esta reflexión presentando una definición “oficial” de Interpretación Ambiental —desde ahora, Interpretación del Patrimonio (IP)— como la que aporta la asociación antes mencionada: “La interpretación del patrimonio es el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”.

Si además de definirla quisiésemos delimitarla en sus características podríamos recurrir a Yorke Edwards, quien al hablar de ella dice que “es comunicación atractiva, ofrece una información concisa, es entregada en presencia del objeto (o fenómeno) en cuestión y su objetivo es la revelación de un significado”.



Los centros de visitantes deben atender las necesidades básicas del público y favorecer el contacto directo con el recurso. Foto N. Martín.

Toda intención de proporcionar interpretación lleva implícita una meta muy clara: la conservación de los recursos naturales o culturales que son interpretados

Pero es, sobre todo, Freeman Tilden —considerado por muchos el padre de la Interpretación— quien establece la base doctrinal y filosófica de esta disciplina, que se sintetiza en sus seis principios rectores:

- 1.- La Interpretación debe relacionar los objetos de divulgación (o rasgos interpretativos) con aquello que se encuentra en la personalidad y la experiencia de las personas a las que va dirigida.
- 2.- La información, como tal, no es interpretación. Esta última debe tratar

además con significados, interrelaciones, implicaciones e interrogantes.

3.- Es un arte que hace uso de todos los sentidos para construir conceptos y conseguir reacciones en las personas.

4.- La interpretación es provocación. Debe despertar la curiosidad, resaltando lo que en apariencia es insignificante.

5.- Debe ser una presentación del todo y no de partes aisladas.

6.- Debe estar dirigida a un público determinado y tener en cuenta sus intereses concretos.

Toda intención de proporcionar interpretación lleva implícita una meta muy clara: la conservación de los recursos naturales o culturales que son interpretados. Esta conservación, además de llevarse a cabo a través de la aplicación de medidas de carácter tecnológico, puede lograrse mediante el fomento del respeto y la participación ciudadana, asegurando con ello que las futuras generaciones sean capaces de disfrutar de la herencia natural o histórica que se nos ha legado. Por tanto, la interpretación también posee importancia como herramienta para la educación ambiental. No obstante, algunos autores no están de acuerdo con esto último como consecuencia de su falta de una visión holística del concepto de medio ambiente, asociándolo exclusivamente a los valores naturales y dejando de lado los sociales o culturales.

En definitiva, la interpretación constituye una herramienta de comunicación que intenta revelar al público, de una manera didáctica y persuasiva, los valores de un sitio en concreto, y cuyo fin último es la conservación, independientemente de la forma patrimonial de la que se trate.

Tras este acercamiento a las características de la disciplina, quizá merezca la pena realizar un análisis, más o menos profundo, del estado actual



El guía es el mejor medio para acercar el patrimonio al público general. Foto N. Martín.



Los carteles y mesas interpretativas son ideales para lugares con gran cantidad de público.
Foto Francisco J. Guerra Nutri.

de la Interpretación del Patrimonio en España que, en cierta medida, coincide con lo que ocurre en Canarias, intentando detectar las razones de su escaso desarrollo y planteando las estrategias que se consideren más efectivas para impulsar esa disciplina.

Quizás el problema más grave con que cuenta la disciplina en estos momentos es la falta de reconocimiento oficial de la figura del técnico en interpretación. Al menos en los parques canarios se habla de guías interpretadores porque en la península, y a todos los efectos, no existen. Probablemente, en ello influya la escasa tendencia al asociacionismo por parte de guías intérpretes y otros profesionales de la interpretación que no han reivindicado su papel en la conservación de los recursos patrimoniales y la puesta en valor de los mismos. Es probable que, en un futuro, la consolidación de asociaciones como AIP o ACIP solvente este importante problema.

Además de esto, el técnico en interpretación se encuentra infravalorado en la mayoría de las situaciones en las que desarrolla su labor. En muchos

casos, tanto el proceder o residir en un lugar concreto y conocer las especies o la historia de dicho lugar, como el ser licenciado en biología o historia del arte parecen capacitar a una persona para actuar como guía, diseñar itinerarios, organizar exposiciones o montar

Me pregunto a menudo qué pensarán los ciudadanos de a pie cuando de pronto se encuentran con un “centro de interpretación” o un “itinerario interpretativo”. Supongo que esta denominación es más propia de la academia de Operación Triunfo

audiovisuales; salvo en algunos casos contados, nada más lejos de la realidad. En este sentido, Canarias es sin duda la comunidad donde más cursos de interpretación se han realizado los últimos años, tanto desde los parques nacionales como desde los cabildos insulares y otras instituciones, lo que de alguna manera asegura y favorece la profesionalización.

En otras situaciones se recurre a voluntarios para ejercer las funciones del guía o para diseñar e implementar medios interpretativos. Esta situación no sólo afecta a la calidad del servicio

y a la experiencia del visitante, sino que incluso puede tener efectos negativos sobre el lugar que pretende conservarse. El profesional de la interpretación es, ante todo, eso: un profesional; alguien que conoce tanto al público como su recurso y, además, es un experto en comunicación. La reflexión en torno a su reconocimiento profesional y a otros aspectos como su formación y reciclaje son de vital importancia para el desarrollo efectivo de la Interpretación en España.

Los centros de visitantes (más conocidos como centros de interpretación) poseen sin duda una utilidad didáctica para la enseñanza formal y una utilidad interpretativa (recreativa, inspiradora) para el público general. Estos centros son, en general, adecuados para concentrar al público, servir de transición psicológica entre su mundo cotidiano y el lugar que se visita, brindar una información básica, contener una serie de servicios de diferente índole, etc. Sin embargo, no constituyen en ningún caso, frente a lo que parece la visión más común, la forma ideal de realizar interpretación; ésta debe ser desarrollada en presencia de aquello que es interpretado (excepto cuando exista algún tipo de riesgo para el recurso o los visitantes).

Todo lo demás son formas vicarias de interpretación que, a pesar de su mejor intención, jamás podrán asemejarse a la relación real, de primera mano, entre el visitante y el rasgo interpretativo. Además, es la naturaleza de la información y no el tipo de edificio lo que convierte a unas instalaciones en centro de interpretación o no.

Por suerte, una gran cantidad de los visitantes de las Canarias son personas amantes de la naturaleza y con gran afición al senderismo. Esto ha propiciado que se hayan invertido grandes esfuerzos en la implementación y adecuación

de senderos, por lo que los centros de visitantes no son tan abundantes como en la península.

Algo que casi coincide con la declaración de un determinado lugar como espacio protegido es la construcción e instalación de determinados equipamientos “interpretativos”, sobre todo los ya mencionados centros de visitantes y los itinerarios (guiados y, sobre todo, autoguiados). Y si apenas existen procesos de planificación interpretativa en nuestro país ¿de dónde surgen los programas de interpretación y cómo se planifican los medios interpretativos? Hoy por hoy, esta pregunta parece carecer de respuesta. Además de planificar la interpretación (para atender al público general), es necesario, también, planificar la didáctica (para grupos de la enseñanza formal) y, al menos, los servicios de información (para todos los usuarios). Y, por último, es necesario contar con técnicos especialistas en interpretación, capaces de llevar a cabo procesos de planificación interpretativa, para lo que hace falta formación y una documentación especializada en lengua castellana.

En Canarias, tanto los parques nacionales como algún parque rural, cuentan con programas o planes de in-

“La interpretación del patrimonio es el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”

terpretación y de didáctica, lo que permite la racionalización en la oferta. Por el contrario, apenas existen programas de acercamiento de habitantes y visitantes al patrimonio cultural, histórico o arqueológico.

Para terminar, y en cuanto a los problemas de la Interpretación para desarrollarse, aún se ignora el importante papel de la misma como herramienta de gestión en Espacios Naturales Protegidos y otros lugares de interés patrimonial. Tradicionalmente se ha reconocido la importancia de esta disciplina como vehículo de comunicación entre los valores de un lugar y el público visitante de dicho espacio. Sin embargo, a menudo se olvida que la IP puede contribuir a una gestión adecuada del recurso, fun-



Los itinerarios interpretativos favorecen el contacto del público con el recurso y las experiencias de primera mano. Foto Francisco J. Guerra Nutri.

damentalmente a través de dos aspectos: primero, concienciando al visitante para que adopte un comportamiento acorde con el sitio y, en segundo lugar, utilizando la atracción de los servicios interpretativos para influir en la distribución

a través de un proceso de comunicación que le permita vincular aquello que visita o descubre por primera vez con su mundo cotidiano. El desarrollo de algunos planes de interpretación en espacios protegidos, la profesionalidad y seriedad de la gran mayoría de los guías que trabajan en los parques nacionales, la propia ACIP, los innumerables procesos de formación llevados a cabo o la decena de alumnos que ha pasado por el postgrado universitario demuestran que, también, en Canarias, la interpretación del patrimonio tiene un importante camino que recorrer en el futuro □

Francisco J. Guerra Rosado Nutri, es biólogo y especialista en Interpretación del Patrimonio y Educación Ambiental. Dirige, desde hace más de una década, la empresa Servicios de Educación y Estudios Ambientales, S.L. (SEEDA). Tras empezar su andadura profesional como monitor y guía en Doñana, hoy es coordinador y profesor del Curso de Postgrado en Interpretación del Patrimonio de la Universitat Oberta de Catalunya. Además de dirigir y colaborar en numerosos procesos formativos ha participado en la redacción de planes de uso público e interpretación y el diseño de numerosos medios interpretativos (itinerarios, carteles, exposiciones, etc.), tanto en Canarias como en el resto de España.



LA ESTRATEGIA CANARIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Un instrumento para fomentar la participación y el compromiso ambiental en canarias

Pedro Miguel Martín

ACTUALMENTE, la sostenibilidad del desarrollo se concibe de forma integral, incluyendo a un mismo nivel la dimensión ecológica, económica y social. En relación con los aspectos sociales, la construcción de la sostenibilidad requiere desarrollar instrumentos que mejoren la cohesión social y las vías de participación pública para conseguir promover formas de gestión alternativas que posibiliten la implantación de este novedoso modelo de desarrollo. Estos instrumentos deben facilitar la comprensión de las percepciones y comportamientos ambientales de la comunidad y de los individuos que la conforman, así como lograr la transformación de las prácticas sociales a través del aprendizaje, la responsabilidad y la participación colectiva.

En este sentido, la educación ambiental puede jugar un importante papel como herramienta al servicio de la sostenibilidad, ya que sus objetivos se orientan a favorecer la adquisición de conocimientos, elucidar valores y desarrollar actitudes y aptitudes que permitan a las personas adoptar una posición crítica y participativa respecto a la conservación del medio ambiente. De hecho, actualmente existe acuerdo en considerarla como una herramienta de gestión asociada a cualquier política de actuación sobre los bienes

ambientales e indispensable en toda acción que requiera la participación ciudadana.

La educación ambiental en Canarias: un cambio necesario

La educación ambiental comienza a tener carta de naturaleza en Canarias en la década de los 80, sin embargo, y a pesar de los muchos avances y logros conseguidos en estos 20 años, existen importantes disfunciones que en la actualidad limitan el desarrollo de esta disciplina. Entre éstas podemos destacar las siguientes:

- ▶ La escasa consideración y conocimiento que aún existe en diferentes ámbitos políticos y profesionales en relación con la educación ambiental.
- ▶ La escasa integración de esta disciplina en la gestión ambiental de las instituciones públicas y privadas.
- ▶ La dispersión de competencias y falta de coordinación eficiente entre las Administraciones y los agentes sociales.
- ▶ La inexistencia de estructuras formales que faciliten la participación social en la toma de decisiones.
- ▶ La escasez de recursos humanos y materiales.
- ▶ La falta de clarificación del perfil profesional del educador ambiental y la ausencia de criterios en relación con la homologación de titulaciones y programas formativos.

▶ Las dificultades de integración de la educación ambiental en los currículos escolares.

Muchas de estas deficiencias pueden solventarse si partimos del profundo convencimiento de que las instituciones educativas formales y las administraciones ambientales no son suficientes para abordar en solitario la compleja tarea de educar y atender las amplias demandas de la sociedad en materia de medio ambiente. En este sentido, es necesario imprimir un nuevo impulso a la educación ambiental a través de un conjunto de acciones coordinadas y de una implicación más activa por parte de los diferentes sectores sociales.

La Estrategia Canaria de Educación Ambiental (ECEA)

Esta Estrategia forma parte de la política de Desarrollo Sostenible emprendida por el Gobierno de Canarias y constituye un instrumento horizontal básico para la promoción de la educación y la participación pública en la gestión de los problemas ambientales.

La ECEA se enmarca dentro de las diferentes iniciativas surgidas a partir de los acuerdos de la Cumbre de Río (1992) y de las recomendaciones de Naciones Unidas y otros organismos internacionales que exhortan a los distintos países a elaborar sus propias estrategias para el fomento de la

educación, la capacitación y la toma de conciencia, en el marco de un desarrollo sostenible.

En nuestro país, las propuestas de Río y las recomendaciones emanadas de otros foros internacionales, como la Conferencia de Tesalónica sobre Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad (1997), se concretan en la redacción del Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (1999). En este documento se propone, básicamente, desarrollar los instrumentos de la educación ambiental para la gestión social de los problemas ambientales y la extensión de esta disciplina a todos los contextos vitales de los ciudadanos, es decir: hogar, trabajo, escuela, ocio y comunidad.

El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España ha servido de base para la elaboración de estrategias en diferentes Comunidades Autónomas, como Galicia, Castilla-León, Navarra, Cataluña, Baleares o Andalucía, las cuales se encuentran hoy en diferentes fases de desarrollo.

La ECEA se configura, simultáneamente, como un plan o instrumento para la acción y como un proceso social dinámico y participativo. En su calidad de plan, la Estrategia puede entenderse como un documento guía de carácter programático que expresa de manera concensuada los fundamentos, directrices y actuaciones ligados al desarrollo de esta disciplina en Canarias. Pero la Estrategia es algo más que un documento de recomendaciones y propuestas, es también un proceso dinámico en constante retroalimentación, que permite reformular los compromisos y actuaciones a través de mecanismos de evaluación, seguimiento y participación activa de todos los agentes sociales implicados en su desarrollo.

En esencia, la ECEA se orienta a establecer compromisos de corresponsabilidad entre los diferentes sectores y agentes sociales en materia de información, comunicación, formación, participación e investigación social. Para ello, se desarrollará un proceso participativo con el que se pretende movilizar y coordinar los recursos humanos y materiales existentes en nuestra comunidad, así

la educación ambiental puede jugar un importante papel como herramienta al servicio de la sostenibilidad, ya que sus objetivos se orientan a favorecer la participación y el compromiso social a favor del medio ambiente

es necesario imprimir un nuevo impulso a la educación ambiental a través de un conjunto de acciones coordinadas y de una implicación más activa por parte de los diferentes sectores sociales

como establecer un marco general de referencia para la educación ambiental en Canarias.

Un proceso centrado en los actores y en el contexto insular

La Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, en colaboración con los Cabildos Insulares, serán los responsables institucionales de la dinamización, coordinación y aprobación de la Estrategia. Este proceso deberá contar con el necesario respaldo social que se reflejará en la adhesión de las diferentes instituciones y agentes sociales participantes.

Básicamente, el desarrollo temporal de la Estrategia se estructura en dos fases, la primera de diseño y la segunda de implantación. En la primera fase se elaborará el documento de la Estrategia, a partir de un diagnóstico previo y de un proceso de participación pública, que tendrá lugar a lo largo del mes de febrero de 2003, y que incluye la realización de reuniones insulares con expertos y representantes de los diferentes sectores sociales de las islas. Posteriormente, los informes insulares se refundirán en un primer borrador regional que deberá someterse a un proceso de información pública que contribuya a su divulgación y mejora. Este documento se concretará en un conjunto de recomendaciones generales y propuestas de compromisos de acción por parte de las diferentes entidades y agentes sociales consultados.

Tras la aprobación de la Estrategia deberá elaborarse un Plan de Acción que especifique las actuaciones a ejecutar por parte de los diferentes participantes, los objetivos a alcanzar en cada caso, la metodología y los recursos necesarios, así como el desarrollo temporal de las propuestas y los correspondientes procedimientos de evaluación.

La fase de implantación se plantea con una duración de, al menos, cuatro años (del 2003 al 2006), periodo a lo largo del cual se desarrollarán los compromisos y recomendaciones establecidos por la Estrategia, a través de los Planes de Acción.

Para facilitar la colaboración de todas aquellas personas interesadas, además de las mesas insulares, se

Se pretende movilizar y coordinar los recursos humanos y materiales existentes en nuestra comunidad, así como establecer un marco general de referencia para la educación ambiental en Canarias

ha previsto el diseño de un sitio web www.canariassostenible.com, que permitirá la participación virtual en el proceso y acceder a toda la información sobre su desarrollo. Así mismo, se han habilitado los correos electrónicos estrategiacanariaea@telefonica.net y ecea@telefonica.net con el fin de atender todas las posibles consultas y sugerencias.

Un reto colectivo a favor del medio ambiente

La ECEA debe ser un proceso decididamente social, que traspase el ámbito de las administraciones públicas y de los escenarios tradicionales de acción de esta disciplina. Este trabajo que ahora comienza debe realizarse con el esfuerzo de todos, en el marco de responsabilidad compartida que establecen los procesos de sostenibilidad. En este sentido, la realización de la Estrategia no debe entenderse como un fin en sí mismo, sino como un instrumento motivador y dinamizador que implique a la sociedad en la gestión activa de los problemas ambientales por medio de la participación y el compromiso □

PEDRO MIGUEL MARTIN es biólogo. Coordinador técnico de la Estrategia Canaria de Educación Ambiental. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. pmigmar@gobiernodecanarias.org

Los instrumentos sociales de la educación ambiental

Los instrumentos propuestos por el Libro Blanco se basan en el aprendizaje social, la responsabilidad, la participación y la experimentación como vías para transformar las prácticas sociales en relación con el medio ambiente y básicamente contempla los siguientes:

- Información y comunicación.
- Formación y capacitación.
- Participación.
- Investigación y evaluación.

¿Por qué una estrategia de educación ambiental?

- Porque la educación ambiental es una herramienta clave para la resolución de los problemas ambientales.
- Porque es necesario impulsar la educación ambiental en nuestra Comunidad.
- Porque necesitamos un instrumento horizontal que integre la educación ambiental en los diferentes ámbitos administrativos y sociales.
- Porque es necesario fomentar la participación activa del ciudadano en la mejora de nuestro entorno.
- Porque es un compromiso asumido por el Gobierno Regional y por los Cabildos Insulares.

¿Para qué servirá la ECEA?

- Para diagnosticar el estado de la educación ambiental en Canarias.
- Para promover un amplio debate en torno al papel que deben jugar los diferentes sectores sociales en esta materia.

-Para facilitar la creación de redes estables y canales de comunicación entre los actores de la educación ambiental en Canarias.

-Para disponer de un documento de referencia donde se establezcan los diferentes marcos de acción, los instrumentos, las directrices y los compromisos alcanzados.

-Para impulsar el desarrollo de los instrumentos sociales de la educación ambiental.

La ECEA debe implicar a toda la sociedad

Los diferentes escenarios que delimitan el marco de acción social de la Estrategia son los siguientes:

- Administraciones públicas.
- Sistema educativo universitario y no universitario.
- Medios de comunicación.
- Espacios naturales protegidos.
- Asociaciones ciudadanas.
- Empresas, sindicatos y colegios profesionales.
- Sectores productivos: mundo rural, turismo, industria y transportes.
- Profesionales de la educación ambiental.

La ECEA se desarrollará a lo largo de dos fases

Fase de diseño (2002-2003):

- Planificación.
- Diagnósticos.
- Participación pública.
- Documento borrador de la Estrategia.
- Información Pública y aprobación.

Fase de implantación (2003-2006):

- Creación de los Órganos de la Estrategia.
- Diseño del Plan de Acción.
- Implantación.



LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Foto N. Martín

Hace más de un cuarto de siglo que en el Parque Nacional del Teide se utiliza una estrategia de comunicación que intenta llegar al corazón del visitante, desvelarle los misterios que encierra y mostrarle sus tesoros, haciendo compatible el uso y disfrute de este espacio natural protegido con la conservación de sus variados recursos.

Guillermo Ayala Padrón
Juan Carlos Hernández Álvarez
José A. Reñasco Gómez

NOS REFERIMOS AL manejo de la interpretación ambiental (ahora del patrimonio), como una poderosa herramienta de gestión que permite abordar los distintos objetivos al que este espacio natural protegido está obligado, sin que resulten afectados los recursos por el uso público.

Esta larga e intensa relación entre el Parque Nacional del Teide y la interpretación del patrimonio dimanó en primera instancia de los períodos de aprendizaje que propició el ICONA en Estados Unidos, en los que los técnicos de la administración española se empaparon de los principios y metodología que se empleaban en los parques nacionales norteamericanos, donde desarrollaba su magisterio Freeman Tilden,

considerado unánimemente como “padre” de la interpretación.

Uno de estos entusiastas fue el biólogo Antonio Machado, que a su regreso a Tenerife estableció, ya en 1977, las directrices que debían regir la actuaciones referidas al uso público en el Parque Nacional del Teide: la aplicación de la metodología interpretativa orientaba todos los propósitos. Fruto de estas intenciones fue la elaboración de diversos planes de interpretación.

El primero de ellos se realizó en 1987, obra del propio Antonio Machado, que adaptó a las características singulares del Teide sus conocimientos interpretativos. Un segundo plan de interpretación lo redactó el ingeniero de montes Gregorio Medina Méndez en 1989, realizando una extensa labor de recogida de información



La dificultad de algunos itinerarios los hace más atractivos para los escolares.

Foto Rut Bolaños

biogeográfica y en el que se aporta por primera vez un método para la redacción de un Plan de Interpretación, incluyéndose conceptos como el cálculo del potencial interpretativo y definiéndose las actuaciones necesarias y su justificación.

Sobre la base de los anteriores, la Empresa ASETECNA, S. L. presenta en 1991 un Plan de Interpretación del Parque Nacional del Teide. Consta este plan de una parte general, en donde se delimita el área de estudio y se establece un marco ambiental con la descripción de los diferentes recursos del Parque. Una segunda fase aborda la planificación de la interpretación, concreta una metodología para realizarla, se evalúa el potencial interpretativo de la zona y se desarrolla el plan propiamente dicho, estableciéndose los objetivos y las actuaciones a realizar.

A nivel de gestión y operatividad, ya en el anterior PRUG del Parque Nacional del Teide, el de 1984, se establecía la necesidad de contar al menos con un plan de visitas “para la organización de la interpretación e información del Parque Nacional, para un mejor disfrute de

La experimentación directa del medio es la herramienta fundamental.

Foto Rut Bolaños



los visitantes y la promoción de la Educación Ambiental”. Este Plan de Visitas se ejecuta en 1986 y sirvió como base para el ordenamiento y desarrollo del área de uso público, del que forma sólo una parte, y en el que se establecía la necesidad de contar con un Plan de Interpretación.

Pero a pesar de la rapidez y profusión de elaboración de estos planes, tres en menos de cuatro años, paradójicamente nunca llegaron a actuar como tales, entre otras cosas porque se adelantaban a la redacción y ejecución de otros planes (el de uso público, por ejemplo), que debían de ser previos al de interpretación.

De cualquier modo, estos planes fueron un importante antecedente para el desarrollo de la interpretación en España, piedra angular para la formación de los profesionales del Parque e indicativos de —no es exagerado catalogar de frenesí interpretador— la vocación del Parque por aplicar esta metodología en sus actividades de uso público.

Esta es la razón por la que desde 1985 el Parque Nacional del Teide cuenta con un servicio de guías interpretadores, formados en una primera fase a través de un curso de formación impartido por el entonces ICONA. Posteriormente, en 1987, se organizan las “Primeras Jornadas de Interpretación” en Canarias, que aportan nuevos guías al Parque, y en 1989 aparece la primera escuela taller de guías interpretadores, auspiciada por el ICONA y el AMPAR, repitiéndose la experiencia un año más tarde. La mayoría de los guías del Parque Nacional del Teide se han formado en estas escuelas.

El inequívoco afán de promocionar y formar en la interpretación del patrimonio por parte de la administración del Parque, no se restringe exclusivamente a los guías interpretadores del mismo. Se han impartido cursos específicos de interpretación a todo el personal del Parque, sea cual fuere su actividad, para que se tengan unas nociones básicas sobre esta materia. Asimismo, en noviembre del año pasado, el Parque Nacional del Teide realizó, bajo patrocinio del Fondo Social Europeo y el Ministerio de Medio Ambiente, el curso “Interpretación en Espacios Naturales Protegidos”, en el que se dio la oportunidad a cualquier persona que estuviese interesada en acercarse a este tema, y de la mano de Jorge Morales Miranda y Francisco Guerra Rosado (Nutri), posiblemente los dos mejores especialistas de la interpretación del patrimonio en nuestro país, de recibir unas “lecciones” tanto teóricas como prácticas de interpretación del patrimonio.

Pero, ¿por qué este dilatado empeño por parte del Parque Nacional del Teide en la interpretación del patrimonio?, ¿obedece sólo a una inercia de lo que fue en un principio algo novedoso o por el contrario responde a una actitud decidi-

da y consecuente?, ¿por qué y para qué se utiliza la interpretación en el Parque Nacional del Teide?

Se pueden aducir varias razones que explican lo que para algunos pueda parecer un empecinamiento poco menos que obsesivo. Pero en primera instancia hemos de reconocer, a la vista de cómo se está desarrollando la gestión de espacios naturales protegidos, que el Parque Nacional del Teide se adelantó a su tiempo, ya que la normativa de conservación que se ha legislado en nuestro país obliga a determinadas actuaciones y procedimientos en la línea de la trayectoria seguida desde hace poco más de veinticinco años por el P. N. del Teide.

Debemos recordar en este sentido, el creciente interés de la sociedad en general hacia la naturaleza, que demanda un uso social de este patrimonio y el cual debe ser compatible con la conservación del mismo. La vía para armonizar la obligación de facilitar el uso y disfrute de los recursos patrimoniales, con las exigencias de garantizar la perdurabilidad de los mismos, es a través de instrumentos de comunicación y gestión que contribuyan a la participación y sensibilización de la sociedad y que sirvan a la vez como eficaz mecanismo de defensa ante los impactos negativos que esta apertura conlleva. El uso público en general y la interpretación del patrimonio en particular son el instrumento para prevenir estos impactos negativos en nuestro patrimonio natural y cultural.

El Parque Nacional del Teide, el más visitado de toda la Red de Parques Nacionales Españoles y el lugar patrimonial más visitado de nuestro país, vislumbró los beneficios de estos procedimientos; que en la actualidad, como nos muestra el recientemente aprobado nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide (Decreto 153/2002 de 24 de octubre), se han estatuido como básicos en la gestión de este Parque.

Permítasenos recalcar algunas directrices que encontramos en esta normativa referentes al tema que nos ocupa y que ponderan el grado de compromiso alcanzado.

En relación con el uso público y la atención al visitante se explicita: “Se facilitará el disfrute público basado en los valores del Parque, haciéndolo compatible con su conservación y procurando que el visitante viva una experiencia lo más profunda y positiva posible. En este sentido se prestará especial atención a los valores culturales, estéticos, educativos y científicos, dándoles prioridad sobre los de carácter meramente turístico o recreativo”.

Y respecto a la interpretación se afirma: “La interpretación se considera como una actividad educativa cuyo fin es revelar significados y relaciones usando objetos originales, experiencias de primera mano y medios ilustrativos artificiales, siendo la única actividad del Parque interactiva



entre los recursos y los visitantes. Debe tener una alta calidad, necesitando para su adecuado desarrollo de la investigación, la planificación, la cualificación técnica y una correcta gestión, seguida de una constante reevaluación”.

Coincide asimismo con la doctrina interpretativa al corroborar: “Los servicios personales, a causa de su flexibilidad e interacción persona-persona, serán la piedra angular de la interpretación cualificada del Parque, si bien se complementarán o podrán ser sustituidos por medios no personales en la medida y circunstancias apropiadas”.

Se fijan objetivos específicos para el área de uso público y el servicio de interpretación: “La interpretación para el visitante y la información al público en general serán objeto de atención preferente por la Administración del Parque como instrumentos eficaces para el más acertado logro de los objetivos relacionados con el uso público del Parque. A estos efectos se deberán elaborar y ejecutar programas interpretativos para provocar la comprensión y la apreciación del valor del Parque y de sus recursos por el público; para desarrollar el apoyo público a la preservación de sus valores; para proporcionar la información necesaria para asegurar la adaptación del público al ambiente de alta montaña, y para fomentar y facilitar un uso adecuado, seguro y de mínimo impacto”.

Hemos reseñado algunos párrafos elocuentes de la importancia que para el Parque Nacional

Hasta la propia voz nos parece diferente en la alta montaña canaria.

Foto Rut Bolaños.

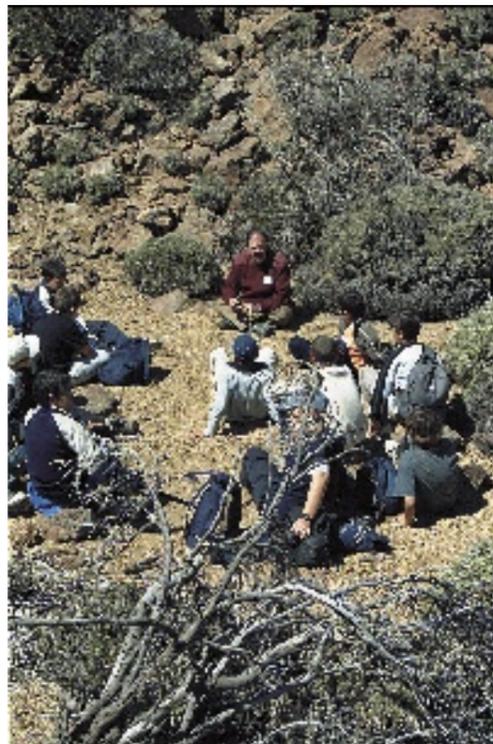
La coordinación con los educadores es muy importante. Foto Rut Bolaños.

del Teide tiene la interpretación del patrimonio, que integrado en el área de uso público, tiene destinado todo el capítulo siete del actual P.R.U.G., en el que se aborda asimismo, los objetivos, criterios, contenidos generales y planificación, para un Plan de Uso Público y un Plan de Interpretación, de los que requiere su realización y ejecución.

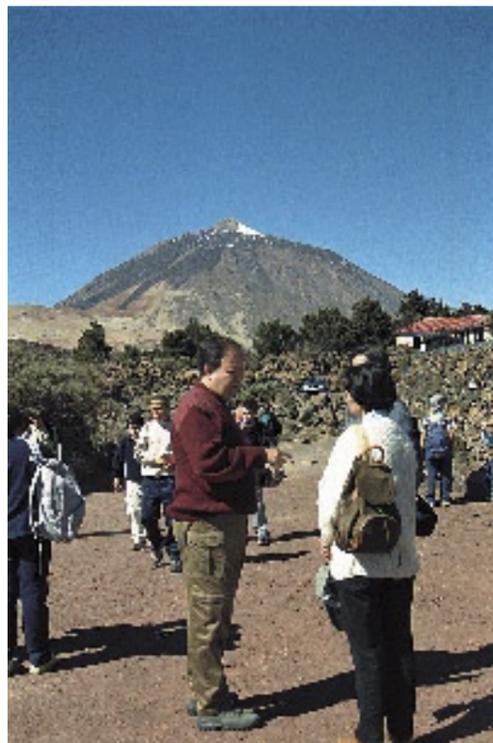
Si bien es cierto que de nada sirven las leyes si no se actúa en consonancia con sus instrucciones, no es menos cierto que cuando éstas se formulan desde la experiencia son más eficaces. La práctica de la metodología interpretativa en el Parque Nacional del Teide, deviene de los propósitos reflejados en el quehacer diario de los profesionales encargados de atender al visitante y de los programas diseñados para que sea lo más fructífera posible esta interacción recurso-visitante.

A nivel interno de programas, se distingue entre público general y la población local, constituida para nuestros fines por los centros docentes de la isla de Tenerife.

Todos los años, desde 1985, el Parque desarrolla un programa de apoyo a la educación ambiental en el que se invita a todos los centros docentes de la isla de Tenerife a participar. El distinguir si lo que hacemos con los escolares de la isla es educación ambiental o interpretación del patrimonio no supone, en cuanto a operatividad, ningún escollo. La importancia de la educación ambiental como elemento clave para lograr objetivos de conservación y de desarrollo sostenible, se subraya de antemano al enumerar los objetivos del Parque Nacional del Teide;



Contar leyendas. Una técnica que nos acerca a nuestros ancestros. Foto Rut Bolaños.



en el VI se enuncia: “Promover la educación ambiental y el conocimiento público de los valores ecológicos y culturales del Parque y su significado”. Sin entrar a discutir lo que significa e implica la educación ambiental, el pragmatismo nos obliga a reconocer la imposibilidad, por el momento, de acometer programas que impliquen una secuenciación de contenidos, aptitudes y actitudes que podamos evaluar en cada uno de los escolares que nos visitan. Esta es la razón por la que entendemos que ya que la metodología que usamos es conforme a los principios de la interpretación, el hecho de que los destinatarios sean educandos, lo que para algunos especialistas es un hecho diferenciador básico entre la educación ambiental y la interpretación del patrimonio, no es obstáculo para utilizar una herramienta igualmente educativa que nos posibilita acoger a este primordial segmento social en nuestras actividades de uso público. De hecho son considerados por nosotros población local, con unas características indudablemente específicas, pero a los que no les vamos a evaluar personal y directamente; es el propio programa de apoyo el que se evalúa en virtud de unos parámetros sencillos por parte de los centros docentes. Si estrictamente no hacemos educación ambiental ni tampoco interpretación del patrimonio, los especialistas lo podrán juzgar, pero el cuadrante que reserva estas actividades para cada año, se satura rápidamente en los primeros meses del curso escolar. La actividad consiste básicamente en realizar una charla en el propio centro por un guía interpretador del parque, para a continuación disfrutar de una ruta guiada en el Parque

en donde cada guía irá con no más de veinte alumnos. En el año 2002 se atendieron a 6.920 alumnos en 136 charlas en 81 centros docentes, de los cuales 4.872 realizaron un total de 107 rutas guiada en el Parque.

El resto de visitantes que demanda actividades de uso público son estimados como público general, con todas la innumerables diferencias que esta difusa denominación pueda englobar. Esta diversa tipología de visitantes se afronta gracias a los beneficios de los llamados medios interpretativos, con resultados más fructíferos en los medios personales (en definitiva los guías interpretadores del Parque), que pueden adaptarse con facilidad a las expectativas del amplio abanico de posibles destinatarios.

Con carácter gratuito, todo aquel visitante que lo desee puede realizar una ruta guiada a pie por el Parque Nacional del Teide (el complemento de interpretativo lo utilizamos sólo de puertas para adentro). Funciona este servicio de atención al público los trescientos sesenta y cinco días del año (excepto el veinticinco de diciembre y el uno de enero), salvo que el cupo esté completo o necesidades del servicio promuevan otra actividad. En estos recorridos se puede disfrutar de un paseo por el parque con personal del mismo, y reconocer, valorar y entender el significado de los variados recursos que atesora este espacio natural protegido. El pasado año se atendieron a 7.630 visitantes repartidos en 564 rutas guiadas.

El uso de infraestructuras por los visitantes es otro medio de facilitar el conocimiento y divulgar los recursos del Parque; no son medios interpretativos, si bien en algunos hay elementos que responden a esta intención. Nos referimos, entre otros, a los centros de visitantes, diseñados para recibir, orientar e informar a los visitantes de este espacio y para darles unas nociones básicas sobre el Parque y su entorno. El de El Portillo, primer centro de visitantes creado como tal en todo el territorio nacional allá por el año 1978, aparte de las funciones inherentes a un centro de visitantes, está dedicado al medio físico y natural, e intenta hacer entendible para el público en general, las complicadas teorías científicas que explican la formación del Parque y su entorno. Un segundo centro, el de Cañada Blanca, está dedicado a la intensa relación entre el hombre y el Teide con sus cañadas.

Los diversos miradores que se encuentran a lo largo del Parque, con una clara vocación escénica, tienen asimismo un complemento interpretativo a través de mesas que valoran diferentes recursos del Parque, evidenciando lo que los visitantes contemplan desde cada uno de los mismos.

La gran afluencia de visitantes al Parque Nacional del Teide hace que aquellos que son atendidos, ya por medios personales o no personales del propio Parque Nacional, sea una proporción



muy pequeña, y es un reto constante el intentar llegar al mayor número posible de ellos. Siendo conscientes de las evidentes limitaciones con la que nos encontramos, intentamos que la calidad de la visita y la información que reciben sea lo más acorde posible con la excepcionalidad de este espacio. Esta es la razón por la que desde hace cuatro años se realiza un curso de “acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el Parque Nacional del Teide”, diseñado para los profesionales que quieran desempeñar la actividad de guías en el Teide, y sin menoscabo de que posean los títulos oficiales expedidos por las administraciones competentes en la materia. La intención es la de aunar esfuerzos para que los visitantes disfruten de este patrimonio reduciéndose los posibles impactos negativos que puedan producirse por estas actividades, al ser el guía del grupo un aliado de los objetivos del Parque. La posibilidad de que se empleen técnicas interpretativas no depende ya exclusivamente de nosotros, pero sí se revela en esta formación, las magníficas posibilidades de la interpretación del patrimonio en las actividades turísticas □

Guillermo Ayala Padrón es Técnico Superior de Actividades Físicas y Animación Deportiva. Guía-interpretador del Patrimonio. Viene desempeñando esta función en el Parque Nacional del Teide desde 1989.

Juan Carlos Hernández Álvarez es Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja en el Parque Nacional del Teide desde el año 1993, en donde actúa como Coordinador de Uso Público.

José A. Reñasco Gómez es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna. Técnico del área de Uso Público y del Servicio de Interpretación del Parque Nacional del Teide, en donde trabaja desde 1994.

Las rutas guiadas permiten interactuar con el medio evitando posible impactos negativos.

Foto N. Martín.



LA LADERA DE MARTIÁNEZ

UN PROYECTO DE EDUCACIÓN

A la memoria de D. Telesforo Bravo, conocido entre sus compañeros de juventud como el "Tarzán de Martiáñez", a quien le debemos su enorme colaboración en el nacimiento y vida de este proyecto.

Entrando al Puerto de la Cruz por la carretera del Este encontramos un viejo acantilado marino aprisionado por las edificaciones que formaron parte del desarrollo turístico de los años sesenta y que provocaron una alteración y privatización del paisaje. La ocupación urbanística invadió la parte baja y alta del acantilado, posiblemente arañando suelo público de forma ilegal ante la pasividad y permisividad de las autoridades locales.

Miguel Ángel Toledo Rocha

DESAPERCIBIDA para la mayoría de los visitantes que llegan a la ciudad, y olvidada para la población local, la Ladera de Martiáñez es uno de los sectores con mayor incidencia visual y calidad paisajística en el municipio. *El Acantilado de Martiáñez —contracción de Martín Yáñez— llamado vulgarmente "La Fuente" por existir allí, hacia los cuarenta y cinco metros de altura, una*

*fuente que mana con cierta regularidad ya que a veces se secaba durante meses en los largos periodos de sequía*¹. Formado por diferentes emisiones de lavas alcanza unos sesenta y cinco metros de altura, disponiéndose en una sucesión de estratos geológicos de diferentes materiales volcánicos, desde el basalto pahoehe de su base, pasando por formaciones de basalto columnar, materiales sedimentarios, escorias y almágre sobre la que se asienta una potente

colada de traquitas y coronada por una capa de toscas y pumitas en su cima.

Estos escarpes atesoran un relevante patrimonio natural, que encierra importantes valores ecológicos. En ella crecen numerosas especies vegetales representativas del piso bioclimático del cardonal-tabaibal, algunas de las cuales son endemismos de la flora canaria. Este singular espacio actúa como punto de inflexión en cuanto al componente florístico propio de las co-

munidades costeras del cardonal-tabaibal del norte de Tenerife. Es decir, que en lo que respecta a la corte de plantas que acompañan a los cardones y tabaibas existen notables diferencias entre el área de Anaga y Acentejo con respecto a la Isla Baja y Teno, ocurriendo esta transición en un sector comprendido entre el Rincón y la Ladera de Martiáñez. Las condiciones y la diversidad de este enclave costero llevó al insigne investigador de la flora canaria, el botánico sueco Erik Sventenius, a proponer al Cabildo la realización en la Ladera de Martiáñez de un Jardín de endemismos de la flora Macaronésica. *Para intentar construir un hermoso Jardín Botánico, dedicado a las interesantísimas plantas de los archipiélagos atlánticos de Azores, Madeira, Salvajes, Canarias y Cabo Verde. Cómo estaría orgulloso hoy el Puerto de la Cruz de haber contado con la obra maestra que se puede contemplar en un bello paraje del barranco grancanario de Guinguada y haber salvado para la posteridad un increíble paraje: los riscos de Martiáñez, de tanto valor histórico, geológico, botánico, faunístico y arqueológico. Quizás no sea tarde para aprender una lección tan evidente, cuando se están buscando atractivos para mantener el turismo cada vez más exigente hacia un medio ambiente correctamente conservado*².

En la actualidad el acantilado sigue albergando una flora y fauna endémicas de extraordinario interés. *Desde el punto de vista botánico, este acantilado marino es una autentica maravilla. Casi el 90% de las especies endémicas que figuran en el catálogo florístico de esta celda, incluyendo muchas citas de la primera mitad del siglo XIX, siguen formando parte de su vegetación natural. Aparte de los endemismos canarios, también se encuentran muchas especies endémicas macaronésicas no incluidas en el catálogo*³.

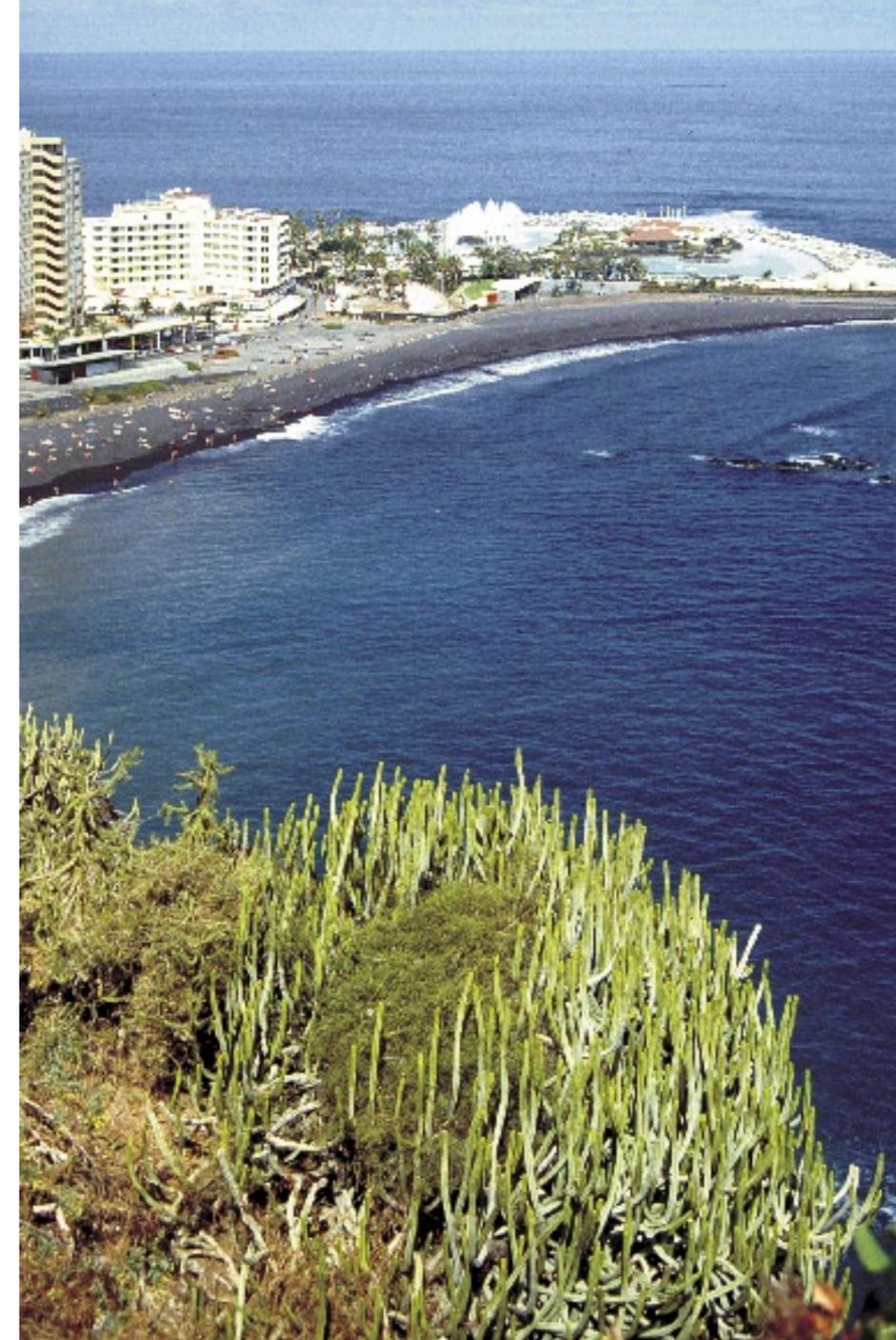
Además de estos valores geológicos, naturales y paisajísticos, la Ladera de Martiáñez posee otros de carácter

¹ Bravo, Telesforo. El acantilado de Martiáñez. La Ladera, revista de divulgación medioambiental y cultural. Diciembre 1999.

² G. González, Antonio. La Botánica, Sventenius y yo. Recogido de un artículo publicado en el periódico Diario de Avisos (1998), por el botánico Dr. Arnoldo Santos en homenaje a Sventenius, con motivo de los veinticuatro años de su muerte.

³ Ortega, Gloria y Sánchez-Pinto, Lázaro (Conservadores del Museo de la Naturaleza y el Hombre). Informe datos: Botánica. Prioridades territoriales para la Conservación de la Biodiversidad: Celdas prioritarias.

⁴ Cuscoy, Diego L. Valoración arqueológica y posibilidades de las cuevas de Martiáñez. Fondo documental de D. Diego Cuscoy, Museo Arqueológico Municipal del Puerto de la Cruz.



Los cardones centenarios y la vegetación asociada se mezclan con la flora exótica. Foto anterior: la ocupación urbanística de los años sesenta invadió la parte alta y baja del acantilado. Fotos del autor.

cultural, relacionados con los usos y explotaciones que han hecho de este singular espacio los hombres y mujeres de nuestra tierra. Desde la prehistoria hasta nuestros días, se han ido sumando valores patrimoniales, arqueológicos, históricos y etnográficos.

Desde muy antiguo es conocida la presencia de asentamientos guanches en la zona, sin duda favorecida por la presencia de agua y de los recursos adyacentes. Uno de ellos, las favorables condiciones de hábitat que ofrecían las numerosas cuevas naturales en la zona media del acantilado, o como necrópolis en la parte alta. Diferentes manifes-

taciones culturales de tipo ritual son visibles en algunas de éstas como el conjunto de cazoletas y canalillos en un abrigo cercano a la Paz. La relevancia del lugar queda manifiesta en la propuesta que plantea D. Luis Diego Cuscoy, *algunas de estas cuevas se podía convertir en un museo vivo mediante una cuidadosa reconstitución (...) a esos turistas se les ofrece la posibilidad de visitar un museo vivo, montado con auténticos materiales arqueológicos, se puede asegurar que por dichas cuevas desfilarán todos los visitantes del Puerto de la Cruz e incluso los habitantes de la isla*⁴.



El camino de la Fuente de Martiánez discurre por la base de una potente colada de traquitas. Foto del autor.

De importancia histórica es la fuente de Martiánez, manantial de aguas de gran calidad, utilizadas durante siglos para el abasto público de la población, o las numerosas obras civiles, sobre todo de carácter hidráulico para la conducción y distribución del caudal de la Fuente, y para contener las avenidas periódicas del barranco y evitar inundaciones en las épocas de lluvias. Innegables son, también, los valores etnográficos que se encuentran en este lugar, baste sólo como ejemplo la profusa red de caminos y veredas que la surcan, que permitían tanto el paso de personas y animales hasta la fuente, como el acceso desde la costa a los Llanos de la Paz, en la parte superior de la Ladera, y de ahí a la Orotava.

Por último señalar, la existencia de yacimientos paleontológicos donde se han encontrado restos de lagartos gigantes: *Gallotia máxima* y *Gallotia goliath*, así como de rata gigante *Canaryonys bravoii*, que debe el nombre a su descubridor, el naturalista portuense D. Telesforo Bravo.

El proyecto

Este conjunto natural con enormes valores patrimoniales fue quedando en el olvido hasta nuestros días. En 1999, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz se propone, a través de una Escuela Taller, abordar

la población local en la restauración y conservación de este espacio natural.

En **Cocina Tradicional Canaria**, se forman siete alumnos/as en el sector profesional de la cocina y la repostería tradicional, su objetivo era la recuperación y recreación de recetas de la cocina, pastelería y repostería tradicional canaria.

Como podemos apreciar en los dos primeros talleres profesionales, los objetivos de obra o servicio estaban estrechamente vinculados con la Ladera de Martiánez, mientras que el último se convierte en un recurso de apoyo a la estrategia de sensibilización de la población local, es decir, un recurso importante a disposición de las actividades de educación ambiental. Sobre los dos primeros intentaremos explicar la propuesta formativa realizada por la Escuela Taller.

Las Escuelas Taller y Casas de Oficios son programas formativos orientados a la integración laboral de los jóvenes. Mediante una formación profesional-ocupacional buscan la cualificación laboral del alumnado a través de la práctica real en una obra o servicio. *El carácter formativo de estos programas implica asumir que el alumnado que va a abordar estos proyectos no tienen, en su mayoría, ninguna experiencia laboral previa. En algunos casos, esta condición del alumnado de la Escuela (que también es su fuerza de trabajo) se extiende a algunos de los profesores que, aunque cuentan con la cualificación técnica necesaria, su experiencia laboral es escasa, carece de facultades y habilidades para la docencia o muestra otras características que no se adaptan a las especificidades de este tipo de proyectos. En consecuencia, el proceso de selección del personal y alumnado es básico para la consecución de los objetivos trazados; es tan necesario contar con los profesionales adecuados para integrar el equipo docente, como cuidar la captación de alumnos para que, en la medida de lo posible, se ajusten al perfil previsto y, en cualquier caso, para transmitirles desde el primer momento los elementos que definen la "esencia" del proyecto de la Escuela Taller⁵.*

⁵ Biografía de un programa de educación ambiental. bloque IV: Programación de actividades de Educación Ambiental, del curso "Marco jurídico, fundamentos conceptuales y herramientas técnicas para la organización de actividades de Educación Ambiental. Plan Insular de Educación Ambiental (PINEA).

A pesar de los mecanismos y estrategias que podamos adoptar en todo este proceso inicial, el perfil se puede convertir, como en el caso de los futuros educadores ambientales, en el principal condicionante para abordar el programa de educación ambiental, puesto que su formación debería cimentarse experimentando recursos, actividades y programas previamente diseñados por otros y, por el contrario, en las etapas iniciales de su proceso formativo, deben asumir tareas en la que su escasa o nula experiencia laboral representa un grave problema.

El programa de restauración paisajística y de educación ambiental

Sin embargo, de forma lenta se fueron dando pasos firmes. En la Ladera, el alumnado del taller de restauración del patrimonio, identifica y conoce nuevas plantas, autóctonas y foráneas. La adquisición de conocimientos se complementa con el refuerzo en la adopción de actitudes personales y pautas de trabajo coherentes con el objeto de su profesión: la protección y restauración del patrimonio, a la vez que aprende y practica técnicas de trabajos verticales, impartidas por especialistas en la materia. La cantería comienza a jugar un papel preponderante en la restauración paisajística.

En el taller de educadores ambientales la formación teórica se va complementando con la ejecución de diversas actividades prácticas, que incrementaron y profundizaron el conocimiento del alumnado sobre el espacio de la Ladera, como por ejemplo, análisis de los recursos patrimoniales, referencias históricas, propiedad y clasificación del suelo, recopilación de un archivo fotográfico de imágenes del pasado, de gran potencialidad como recurso para el programa, etc. El trabajo en el cambio de actitudes y compromisos personales, aptitudes y valores hacia la mejora del ambiente, fue una de las grandes apuestas y esfuerzos del proyecto.

En la medida que se van ampliando los conocimientos sobre el espacio y las capacidades para identificar los problemas que afectan a éste, se va produciendo una sensibilización y concienciación sobre el medio en general y sobre la Ladera de manera específica. En este sentido el estudio y análisis de la Ladera de Martiánez, se convirtió en un documento que fue configurando los



La formación en trabajos verticales es imprescindible para abordar la restauración paisajística de la Ladera de Martiánez. Foto del autor.

problemas y causas que afectan a este enclave natural, terminando por identificar y segregarse los diferentes tipos de destinatarios, que inciden directamente en el uso que hacen sobre este espacio.

Para el desarrollo de este artículo pretendemos seguir el mismo método ya que, por una parte, nos permite dar a conocer a los lectores la problemática del espacio y, a la misma vez, explicamos la evolución del programa de educación ambiental. No abundan las ocasiones en que la oportunidad y la entidad de estas intervenciones educativas se plantean como una respuesta

de gestión. Respuesta que emana del análisis de una situación en la que las estrategias que aporta la educación ambiental son apropiadas para alcanzar unos objetivos concretos. Es un ejemplo de una intervención educativa que surge como alternativa de gestión a un problema ambiental concreto.

En primer lugar encontramos, en la parte superior del acantilado, el barrio de la Paz que carece de red de saneamiento. Esto provoca que las "aguas negras" contaminen los suelos y conviertan en no potables las aguas de la Fuente de Martiánez pero, sobre



La basura y la proliferación de la vegetación foránea son dos de los problemas que afectan al espacio. Foto del autor.

todo, que rompen las estructuras de los suelos y aceleran el proceso de erosión. Manifestaciones de este proceso es el agrietamiento de las estructuras basálticas, con el consiguiente peligro de desprendimientos, problema que se vio acelerado con la construcción de la carretera del Este, que afectó a la base de la Ladera.

Otro de los problemas importantes es la desaparición de especies endémicas de flora y fauna. Ello se debe a la introducción de plantas exóticas altamente competitivas que se expanden con gran rapidez ahogando a la flora autóctona, muchas veces a través de los restos vegetales de podas y limpiezas de los jardines de las viviendas situadas en la parte alta de la Ladera, y la ingente población de gatos, alimentados en la propia ladera, sobre todo por residentes extranjeros, pone en peligro la supervivencia de aves y reptiles.

La acumulación de basuras es otra de las problemáticas que inciden en este espacio, sobre todo en el sector del Paseo de la Costa, ya que se trata de una zona que se ha constituido en un lugar de esparcimiento nocturno para los jóvenes de la comarca. Los vertidos terminan esparcidos por la ladera lle-

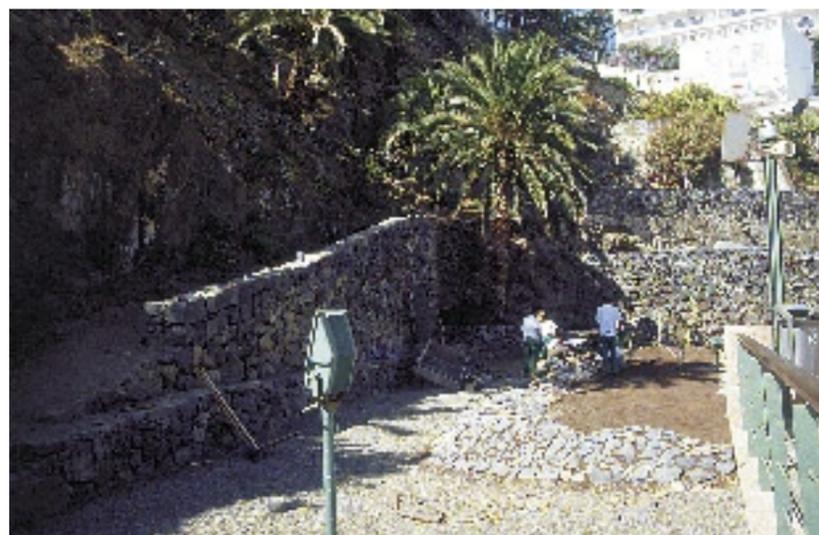
gando muchas veces al mar, afectando al conjunto del ecosistema.

Los malos usos que los visitantes hacen de este paraje, dejan huellas visibles e imborrables. Es el caso de ciertas prácticas deportivas como la escalada, que están afectando a los interiores de los yacimientos arqueológicos más representativos de Martiáñez.

Por último, uno de los más graves problemas que afecta a este espacio natural y al conjunto de sus valores patrimoniales es la falta de planificación sobre los usos y modelo de gestión por parte de las instituciones responsables, así como el olvido de este espacio natural por parte de la población portuense.

A partir del análisis e identificación de los problemas que afectan al espacio natural, se comienza a planificar el programa de educación ambiental, definiendo las diferentes acciones a ejecutar, teniendo en cuenta por un lado, los destinatarios de las mismas y por otro los conocimientos y capacidades del alumnado para llevarlas a cabo.

Los primeros pasos se encaminaron a la difusión y revalorización del entorno, así como dar a conocer el proyecto de la Escuela Taller. Conjuntamente con el Área de Cultura se llevó a cabo la publicación de la revista "La Ladera", de divulgación medioambiental y cultural, de periodicidad bimensual con una tirada en torno a los 700 ejemplares. Se editaron nueve ejemplares, participando activamente el alumnado en la redacción y elaboración de cada uno de los números. Aproximadamente en las mismas fechas de la aparición de la



Los trabajos de cantería jugaron un papel relevante en la restauración de los caminos y huertos de la base del acantilado. Foto del autor.

revista se recopiló material fotográfico y se presentó la exposición fotográfica: "Martiáñez reconstruyendo el pasado". Su objetivo era interpretar las claves que explicaran el deterioro sufrido en los últimos treinta años, y centrar la atención en una parte importante del territorio portuense de indudable valor patrimonial, que había sido olvidado. La exposición tuvo carácter itinerante por diferentes espacios y barrios de Puerto de la Cruz.

El siguiente paso fue un Programa de información y difusión del patrimonio de la Ladera de Martiáñez, dirigido a la población local pero especialmente a los vecinos, comerciantes y empresarios del entorno, utilizando como medios charlas informales, folletos y carteles. En el cierre de actividades se invitó a los medios de comunicación, prensa, radios y televisiones a una visita a la Ladera, para dar a conocer los valores del espacio, las actuaciones de restauración que se llevaban a cabo, además de degustar repostería tradicional preparada por los alumnos del módulo de Cocina. Tuvo una amplia difusión en todos los medios de comunicación, y sobre todo fue el inicio de la aparición de frecuentes noticias relacionadas con el espacio.

La gran cantidad de basura acumulada en la Ladera, sobre todo en la parte alta del acantilado, en el recorrido que une los miradores de la Paz y el de la Laja de la Sal, necesitaba una respuesta inmediata. Se trataba de abordar uno de los problemas ambientales que están afectando a la flora y la fauna, además

de la mala imagen para una ciudad que tiene como motor económico la actividad turística. El Taller de Educación Ambiental elabora el Proyecto de limpieza y sensibilización, que comienza con la presentación de la campaña a los medios de comunicación y a los agentes sociales, aprovechando la concesión de la Bandera Azul a la Escuela Taller Ladera de Martiáñez, por la recuperación de un espacio costero y su esfuerzo por la gestión sostenible del litoral.

La campaña se presentó bajo el título *Evitemos que el patrimonio de todos se ahogue en la basura*. Acuden sobre todo la prensa escrita y televisiones locales, empresarios hoteleros, representantes de asociaciones, así como personas vinculadas a la cultura y sociedad local. Ese día se lleva a cabo la jornada de limpieza de las basuras en el acantilado de Martiáñez, donde participan el alumnado y profesorado y algunos colectivos de jóvenes del municipio. Durante la jornada se van sumando ciudadanos a las tareas de recogida, evacuación, separación, clasificación, pesaje y depósito de la basura. Se cuenta con un stand informativo al público general, se reparten folletos sobre los problemas de la basura en la ladera y camisetas con el mensaje "No volveré a tirar basura en la Ladera de Martiáñez". El objetivo de limpiar toda la basura de La Ladera de Martiáñez se había conseguido (680 Kg. de plástico, 838 Kg. de vidrio, 45Kg. de aluminio, etc.) Por la noche, se lleva a cabo una jornada lúdica-festiva donde se invita a los usuarios de la zona a degustaciones de la cocina canaria, juegos de contenido ambiental y actividades de participación en paneles, se da información, y se reparten camisetas, bolsos de tela, folletos, etc.

A partir de ese día se comenzó a trabajar en actividades de sensibilización los fines de semana en horario nocturno. Los destinatarios a los que se dirige la campaña es a los jóvenes que utilizan la zona como lugar de esparcimiento nocturno, especialmente los fines de semana. La población-objetivo fue estudiada antes de diseñar el programa de la campaña a través de estudios de frecuentación de los usuarios en la zona, observación conductual, encuestas, entrevistas con técnicos de la administración, con técnicos ambientales, con agentes económicos y

sociales etc. De este estudio se obtuvo una caracterización objetiva a través de encuestas (indicadores sociodemográficos, económicos, culturales, sociales), y un análisis subjetivo sobre la percepción y valoración social de la audiencia del problema ambiental, también por encuestas y charlas infor-

ma. Muchos son extranjeros que vienen recomendados por revistas especializadas en este deporte. Otro punto importante es la falta de alternativas a ofrecer a estos escaladores.

En líneas generales éstas han sido las principales actividades del programa de Educación Ambiental desarrolladas en



En la Ladera de Martiáñez aún se conserva uno de los más importantes palmerales costeros de la isla. Foto del autor.

males. El análisis se completó con un estudio de los usos y comportamientos de éstos en la zona. Las actividades se realizaron desde agosto hasta diciembre del 2000. La evaluación realizada una vez acabada la campaña recoge cómo se habían conseguido los objetivos de información, actitudinales y de comportamiento que se planteaban al inicio del trabajo. Es verdad que pasado un periodo de tiempo superior a los seis meses, comenzaron a aparecer los primeros restos de basura en el lugar, lo que nos demuestra la necesidad de abordar este tipo de programas de educación ambiental, por lo menos en sus primeras fases, en tramos secuenciados de tiempo relativamente cortos.

Otro de los proyectos que se aborda tenían como destinatarios al colectivo de escaladores que utilizan La Ladera como lugar de prácticas y entrenamientos, y que están acelerando el proceso de destrucción del yacimiento de las cazoletas y canalillos. Los resultados no fueron óptimos, entre otras causas por la dispersión de este colectivo: no están organizados y llegan al acantilado de forma individual a lo largo de todo el

el ámbito de la Ladera de Martiáñez. Como podemos apreciar parte de un proceso de aprendizaje, donde el alumnado desarrolla las diferentes fases de diseño, ejecución y evaluación del mismo.

Una vez finalizada la Escuela Taller un grupo de alumnos/as y docentes crean la asociación *La Ladera: Educación Ambiental*, con el objetivo de difundir los valores naturales y culturales de la Ladera de Martiáñez, así como contribuir a la restauración y conservación del mismo a través del fomento de actividades de educación ambiental, además de profundizar en el proceso formativo de sus miembros □

Miguel Ángel Toledo Rocha fue director de la Escuela Taller Ladera de Martiáñez. Licenciado en Geografía e Historia, Postgrado en Interpretación Ambiental y del Patrimonio. Cuenta con una amplia experiencia en la dirección de proyectos de escuelas taller y casas de oficios vinculados con el patrimonio. Actualmente trabaja como técnico en el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.



Foto Área Rural

JUEGOS AMBIENTALES PARA GRANDES ESPACIOS CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA COMPARTIDA

Azucuahe del Rosario Martín

QUE LA EDUCACIÓN sea divertida y que transmita bien lo que queremos enseñar, ya estemos hablando de matemáticas o de educación ambiental, es uno de los enfoques educativos de nuestro tiempo. Muchas veces hemos escuchado que la mejor forma de aprender (no sólo para niños y niñas, sino también para personas adultas) es jugando. Es una actividad que generalmente interesa, por lo que se pone más interés en el proceso de aprendizaje.

No obstante, los precursores del movimiento ludotecario en América Latina, plantean una diferenciación entre el “juego por el juego” y el “juego como recurso educativo”. Si bien, ambos tienen un alto contenido de aprendizaje, el primero de ellos se plantea como una actividad que se sitúa directamente en el “impulso lúdico de

los mamíferos inteligentes” (una actividad libre, voluntaria y espontánea, sin otra finalidad que la del propio juego), mientras que en el segundo de los casos, el juego es utilizado como “medio didáctico”; el aprendizaje de algo concreto se convierte en una de las metas del mismo.

Estos profesionales ubican el aspecto polémico en el uso del juego con una finalidad distinta de la del propio juego. Es decir, se aprende jugando pero es contrario a la naturaleza del juego utilizarlo para enseñar o aprender.

El juego como recurso educativo

Podemos decir, parafraseando a Raimundo Dinello (especialista latinoamericano en ludotecas) que el juego “es una actividad natural y espontánea del ser vivo que nace inacabado y que crece jugando”. En él se exploran y ejercitan

competencias físicas; se desarrolla la capacidad imaginativa; las posibilidades de relacionarse y de expresarse; se pueden conocer, reconstruir y analizar situaciones de la vida social y cultural de sus participantes.

Los juegos impulsan, con mayor facilidad y naturalidad, los procesos esenciales del desarrollo y crecimiento de las capacidades humanas. Es más, son un medio indispensable para ello. Posibilita activar las funciones que aún no están maduras pero que se encuentran en proceso de madurez. Constituyen el motor del aprendizaje y del descubrimiento, siendo uno de los primeros instrumentos de los que nos valemos para satisfacer nuestra curiosidad por todo lo que nos rodea.

Jugar es una actividad voluntaria y los juegos existen mientras son jugados. Esta es una actividad libre, reglada, de final incierto, que se desarrolla en una realidad ficticia y con cierta conciencia de irrealidad. En el juego se da, además, una doble vertiente que le aporta su carácter positivo de cara a ser empleado con finalidades educativas: por un lado, el deseo de diversión despreocupada e irreflexiva, y por otro, la necesidad humana de ponerse dificultades para superar y avanzar mientras lo intenta.

Nos permiten aplicar conocimientos, explorar aptitudes, descubrir, inventar, conocer relaciones entre hechos o acontecimientos reales e imaginarios, desarrollar habilidades individuales y colectivas, ... Hay juegos que exigen distintos tipos de expresión, raciocinio, creatividad e imaginación, observación y atención, habilidades físicas, estrategias cooperativas y/o competitivas, ... El juego se basa en el manejo de reglas y



competencias, por lo que adquiere un propósito educativo indiscutible.

Su soporte básico son los propios jugadores, pero se suele acompañar de objetos de diferentes tipos, juguetes y materiales que simbolizan elementos de la realidad natural y cultural, de las reglas sociales, de los conocimientos y creencias, etc.

Además, el juego:

- ▶ potencia el aprendizaje activo.
- ▶ modifica la clásica relación educador-educando.
- ▶ permite acercar a la mente conceptos de difícil asimilación, por ejemplo mediante un juego de simulación.
- ▶ desarrolla la sociabilidad y el espíritu de colaboración.
- ▶ favorece un aprendizaje más duradero.

Conseguir la atención y motivación suficiente en nuestros destinatarios es el reto principal.

Foto Área Rural.



Intervención en un área recreativa de Vilaflor, un escenario natural donde jugar con la biodiversidad.

Foto Área Rural.



La posibilidad que ofrece el juego para tener un acercamiento más efectivo con el destinatario es única.

Foto Área Rural.

Los juegos y la Educación Ambiental

Como reconoce la propia UNESCO, en el prólogo de los materiales sobre “Guías de Simulación y Juegos para la Educación Ambiental”, elaboradas por el Programa Internacional de las Naciones Unidas para la Educación Ambiental (PNUMA), “reproducen, de una forma simple y didáctica, la compleja naturaleza de los problemas concretos del medio ambiente. La situación de juego permite tomar en consideración diversos factores (naturales, sociales, culturales, ...), así como valores, intereses y comportamientos de distintas personas, susceptibles de contribuir a la solución de los problemas ambientales (...) y le preparan para una eficaz toma de decisiones”.

El componente afectivo y lúdico es de vital importancia en la Educación Ambiental, pues facilita una relación emotiva con un determinado entorno y favorece la asimilación de conceptos o contenidos. Como actividades complementarias, aportan diversión al tiempo que se consiguen algunos de los objetivos planteados dentro de una programación, o simplemente posibilita compartir entre los/as participantes la satisfacción de aprender de forma recreativa.

En muchos casos, es preferible hablar de actividades ambientales en lugar de juegos, ya



El valor fundamental del juego se lo da su carácter libre, espontáneo y voluntario.

Foto Área Rural.

que la sola mención de la palabra *juego* puede crear expectativas no convenientes al trabajo planteado. Generalmente se asocia el juego con algo donde hay ganadores y perdedores, e incluso un premio. Si no se ha trabajado previamente la no competitividad o lo que es lo mismo la cooperación, es mejor variar el término.

Ester Bueno González (bióloga y trabajadora en el equipo de Interpretación del CENEAM) nos aporta algunas consideraciones a tener en cuenta para realizar este tipo de actividades. Es importante:

- ▶ un conocimiento previo del grupo.
- ▶ hacer participar a todos/as por igual repartiendo los papeles.
- ▶ dar oportunidades e integrar a quienes se queden rezagados.
- ▶ dosificar las actividades para no cansar a quienes participan.
- ▶ los conceptos y las exigencias motoras de la acción han de tener tiempo para ser asimiladas.
- ▶ es importante también buscar el momento adecuado para cada actividad.
- ▶ crear un cierto clima de “magia” que capte la mente, dispare la imaginación y nos abra los sentidos, la inteligencia y el espíritu.
- ▶ el orden de los juegos debe seguir una secuencia que, por ejemplo, aumente el nivel de dificultad o de atención.

A la hora de elaborar cualquier actividad de Educación Ambiental, es importante tener claro su objetivo. Dependerá de la actividad concreta el especificar sobre él, pero siempre se tendrán en cuenta los objetivos generales recomendados por la UNESCO en Tbilisi, por lo tanto los juegos deben servir para:

- ▶ concienciar y sensibilizar sobre el ambiente global y su problemática.
- ▶ ofrecer conocimientos para lograr una comprensión del medio y sus problemas.
- ▶ potenciar una actitud de valoración e interés por el medio ambiente y motivación para la acción dirigida a su mejora y protección.
- ▶ crear aptitudes para determinar y resolver los problemas ambientales.
- ▶ animar a participar en las tareas destinadas a su solución.

La manera cómo se enseña es tan importante como el qué se enseña. El destinatario de estas actividades aprende mejor cuando:

- ▶ el aprendizaje es vivencial. El participante explora, manipula y descubre directamente los elementos de su ambiente.
- ▶ el aprendizaje es divertido y creativo. Las actividades novedosas y divertidas, tienen un impacto educativo mayor que las conocidas y aburridas.
- ▶ las actividades están centradas en las necesidades de cada participante, teniendo en cuenta

la opinión, características, diferencias personales y limitaciones de cada uno.

- ▶ el aprendizaje es sobre aspectos significativos, no sobre cosas abstractas y lejanas.
- ▶ se utilizan recursos del medio. El uso de recursos tradicionales de un aula se reduce al mínimo y se exploran las posibilidades de los objetos naturales.
- ▶ se disfruta de ambientes naturales, sobre todo en gente urbana que puede apreciar y evaluar el efecto, positivo o negativo, de la relación entre el ser humano y su medio.

LA APORTACIÓN DE CANARIAS: NUESTRA EXPERIENCIA CON LOS JUEGOS AMBIENTALES PARA GRANDES ESPACIOS

Tal y como hemos visto, existían razones más que oportunas para promover, también en Canarias, una línea de trabajo que se dedicara a estudiar, diseñar, producir, ejecutar y evaluar las posibilidades de introducir el juego en las prácticas propias de esta disciplina multidisciplinar que es la Educación Ambiental.

Con esta intención, a finales del año 1997, el Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, junto con nuestra empresa, área rural s.l., emprendió el diseño y evaluación del primer Juego Ambiental de Gran Espacio que se desarrollara en nuestra isla.

Los criterios generales

Los Juegos Ambientales para Grandes Espacios, son recursos de gran interés para apoyar el desarrollo de los objetivos de la Educación Ambiental, acercándonos al destinatario y ofreciéndolo como una actividad lúdica y divertida, a la vez que instructiva.



En la Navidad de 1997 se iniciaba una línea de trabajo con este tipo de juegos que hoy va dando sus frutos.

Foto Área Rural.

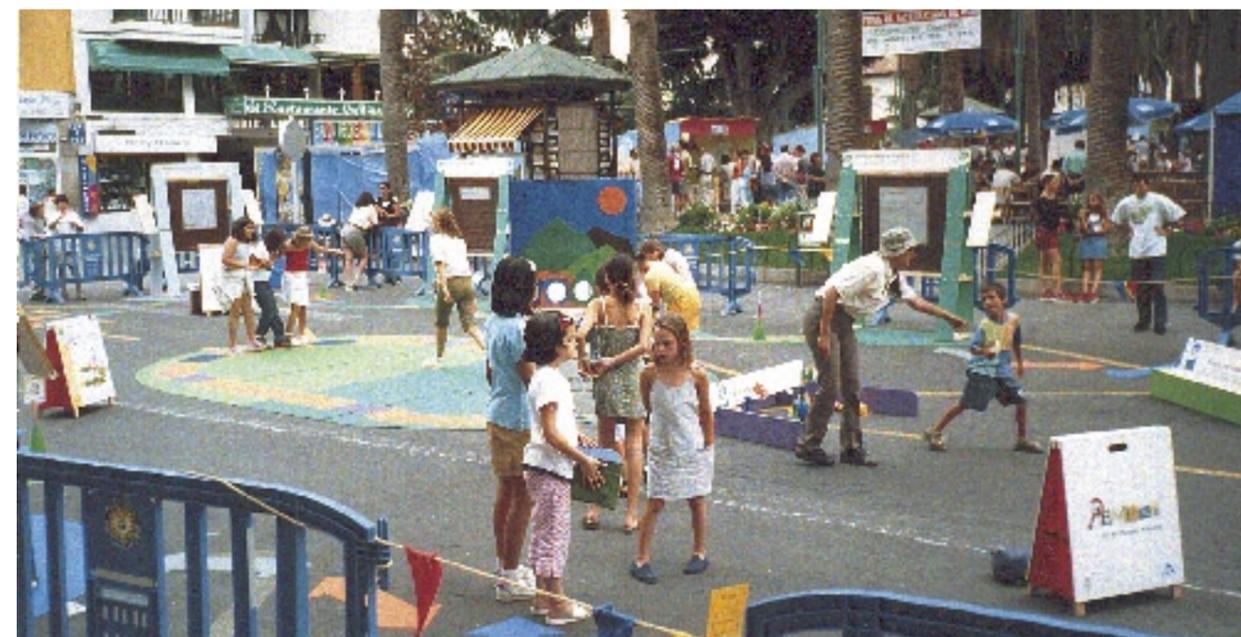
Éstos dan respuesta a la necesidad de incorporar, en el seno de la sociedad, acciones de sensibilización y concienciación para el desarrollo de hábitos y comportamientos respetuosos con el Medio Ambiente.

Las posibilidades que poseen para desarrollar temáticas específicas, como los residuos, la biodiversidad, los espacios naturales protegidos, la ordenación del territorio, etc., son múltiples y variadas, siempre desde una visión actual, sencilla y constructiva.

Los criterios generales de su concepción deben ser: que sirvan de apoyo al equipo de

Intervención con El Enigma en el Puerto de la Cruz.

Foto Área Rural.





materiales y recursos para la educación ambiental de nuestra empresa, área rural s.l.

La mecánica lúdica y el contenido ambiental

Su mecánica es similar a la del Juego de la Oca. Las veinticuatro casillas que lo componen, contienen pruebas, preguntas o adivinanzas diseñadas para que los y las participantes se diviertan aprendiendo y reflexionando sobre la biodiversidad. Como característica añadida, cada una de estas pruebas pueden convertirse en recursos individuales, que por sí mismas, apoyen el desarrollo de un programa educativo concreto.

En *El Arca* participan dos equipos (de un máximo de cinco personas por equipo, de ocho años en adelante), los cuales intentarán llegar a la casilla final y descubrir el Tesoro de la Biodiversidad, tirando el dado un número determinado de veces. En todo momento, los y las participantes están acompañados por monitores y monitoras que son quienes se encargan de su dinamización.

Materiales coherentes y un diseño adaptable a distintos espacios

En su diseño se tuvo en cuenta la utilización de materiales los más coherentes con el medio ambiente posible. Las estructuras y acabados de algunos de sus elementos fueron realizados con materiales reutilizados y pinturas al agua. Se han primado “materiales nobles” (como la madera o el cartón) frente al abuso de materiales plásticos.

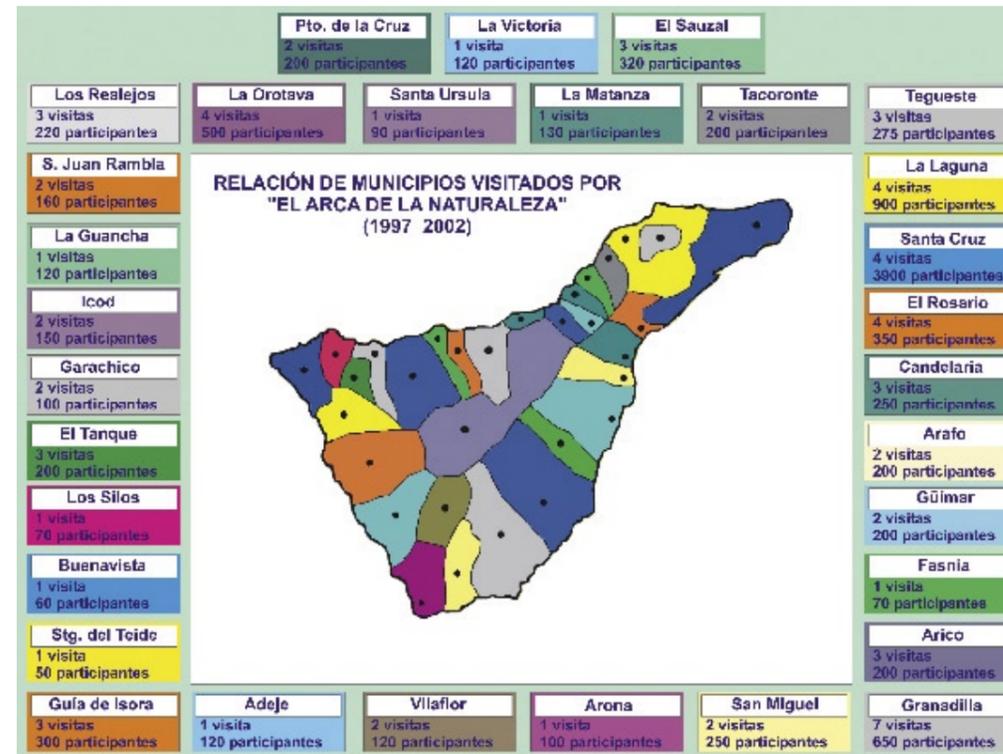
Este es un juego que ha demostrado su versatilidad en cuanto a la adaptación en su montaje a espacios tan diversos y dispares como colegios, áreas recreativas, plazas, calles o ferias. Ideales todos ellos como escenarios para la generación de actividades educativo ambientales.

Cinco años compartiendo la experiencia, cinco años recorriendo la isla de Tenerife

En el mapa de la pagina contigua hemos reflejado los lugares, de la isla de Tenerife, por donde se ha itinerado *El Arca*. Hay que reseñar que, a los alrededor de trece mil participantes directos que han pasado por el juego, se le suman aquellas personas que de forma indirecta son receptores de sus mensajes. Nos referimos a aquellas personas que se acercan al mismo y, desde el exterior, reciben la influencia de sus mensajes. La particularidad de la forma en que estas personas reciben ese mensaje indirecto, es que lo hacen mediatizadas por una imagen lúdica, divertida y gratificante, con lo cual se llevarán asociados estos calificativos al mensaje que han recogido.

Otras experiencias en Canarias

Además del que hemos reseñado, nuestra empresa ha diseñado, producido y evaluado otros dos juegos que, compartiendo las filosofía y



¿Abrimos la tapa del arca y descubrimos cual es el Tesoro de la Biodiversidad?

Foto N. Martín

monitores/as para desarrollar contenidos referidos a la temática; que sean un medio para conseguir unos objetivos, y no un fin en sí mismos; que se realicen en equipo y no fomenten la competencia “agresiva”, sino el trabajo grupal.

En su diseño se deben compaginar los contenidos ambientales con la actividad lúdica; deben ser cómodos para poder itinerarlos por lugares diversos; deben adaptarse lo mejor posible a éstos; las distintas pruebas que los componen se convierten en recursos educativos por sí mismas. En su elaboración deben primar materiales coherentes con el respeto al medio ambiente.

El Arca cumple cinco añitos

El Arca de la Naturaleza es uno de estos juegos, que desarrolla la temática de la biodiversidad, fomentando el conocimiento sobre su importancia y procurando hacernos conscientes de que, con pequeñas acciones en nuestra vida cotidiana podremos alterarla o conservarla.

Entre otros contenidos, trabaja sobre la flora y fauna protegida de Canarias, la contaminación de los recursos naturales, la separación en origen de los residuos, los diversos ambientes naturales de una isla o las delicadas relaciones de los seres vivos de un ecosistema.

Fue concebido en la navidad del año 1997, fruto de una idea del Equipo de Educación Ambiental del Cabildo de Tenerife. Se propuso como una actividad lúdico-ambiental con la que participar en el Parque Infantil y Juvenil de Tenerife (PIT) de ese año. Su diseño inicial fue testado y corregido durante ese mismo evento, de manera que posteriormente fue rediseñado y producido según su estilo actual por el equipo de

requisitos generales del anterior, desarrollan temáticas diferentes y se basan también en diferentes mecánicas lúdicas.

Juego Limpio con el Medio Ambiente trabaja sobre la problemática de los residuos. Fue creado para la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, en la Navidad del año 1998, con el fin de desarrollar una Campaña de Sensibilización sobre los residuos, en el marco de los Parques Infantiles y Juveniles de Canarias. Se puso en funcionamiento, por primera vez, en el “IV Parque Infantil y Juvenil de Las Palmas de Gran Canaria”, siendo más tarde itinerado por las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife.

A través de sus catorce pruebas, a las que se accede por azar mediante el giro de una ruleta, se pretende favorecer la toma de conciencia sobre la problemática ambiental que suponen los residuos en Canarias y en el mundo, promover la reflexión sobre sus Causas, Consecuencias y Soluciones, propiciar la transformación de los hábitos y actitudes generadores de esa problemática y ejercitar la capacidad de decisión individual y colectiva sobre sus soluciones.

Enigma en el Museo Natural es el último de los Juegos que hemos desarrollado conjuntamente con el Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife. Trabaja sobre la temática específica de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) de Tenerife y por extensión de los de Canarias, abordando sus valores, las categorías de protección, las medidas de gestión

y sus agentes principales, así como los usos y sus problemáticas actuales.

En su diseño inicial se propuso adaptar el juego de investigación conocido como *El Cluedo*, aunque más tarde ésta se varió para convertirse en un juego de circuito por casillas, parecido al Parchís. Este recurso tiene la particularidad de que contiene una serie de soportes que se convierten en una exposición sobre los ENP de Tenerife. Éstos pueden por sí mismos cumplir una función divulgativa y, en su versión de juego, suponen un recurso con el que trabajar con los y las participantes □

AZUCUAHE DEL ROSARIO MARTÍN es educador ambiental y responsable de proyectos de la empresa Área Rural s.l. Animador Sociocultural desde el año 1988, desarrollando distintas labores en instituciones insulares y municipales.

Formador en cursos, seminarios y ponencias sobre temática diversa (dinámicas y técnicas grupales; animación a la lectura; educación ambiental; senderismo temático; ...) Tiene experiencia en el diseño, dirección, desarrollo y evaluación de proyectos y actividades dentro del campo social y cultural, incluyendo la EA dentro de muchos de esos procesos. **Co-fundador de Área Rural s.l., que lleva más de cinco años desarrollando programas y proyectos en los campos de la EA, Interpretación del Patrimonio, formación y el diseño y producción de materiales y recursos.**



LA INTERVENCIÓN DESDE LA INICIATIVA MUNICIPAL

El Centro de Educación Ambiental Municipal viene desarrollando su actividad dentro de la Concejalía Delegada de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava. Orientado esencialmente a acercar los valores patrimoniales a la población, se ofrece como una iniciativa que responda a la demanda de actuaciones que en el marco de la educación ambiental se plantean desde la ciudadanía.

Nicolás Martín Jorge

A ESTAS ALTURAS no es imprudente afirmar que la Educación Ambiental (EA) existe como realidad incuestionable y objetivamente apreciable. Posee un espacio y un tiempo educativo propio, ya sea desde el sistema educativo, desde iniciativas institucionales encargadas de mediar en la salvaguarda del entorno, empresariales o desde organizaciones no gubernamentales. Los programas y actuaciones se han multi-

plicado en muy pocos años, partiendo del convencimiento de que en la sociedad actual, las instituciones educativas no están capacitadas para abordar en solitario la compleja tarea de formar ambientalmente a la población.

Si pretendemos modificar nuestro comportamiento y la forma de relacionarnos con el entorno, debemos conocer qué es lo que nos rodea y es preciso reconocer también las herramientas necesarias para poder actuar en la mejora y conservación del medio. Es importan-

te tener claro hacia dónde queremos ir y esa perspectiva debe estar orientada esencialmente hacia un desarrollo más sensato: *el que permite decidir en el presente... teniendo presente el futuro.*

La EA ha pasado de considerarse un vehículo de acercamiento a la naturaleza para facilitar su conservación a un instrumento para educar en el cambio hacia modelos de desarrollo más razonables, incorporando una visión del entorno más cercana a las personas, en la medida en que se considera el me-

dio ambiente no como algo alejado a proteger, sino como el territorio donde desenvolverse y en el que se tiene que actuar para evitar su deterioro.

El Centro de Educación Ambiental Municipal (CEAM), se muestra dentro del municipio de La Orotava, con el propósito general de responder como propuesta educativa. Su funcionamiento se hace evidente a través de dos exponentes fundamentales: el carácter gratuito de sus prestaciones y su utilidad como un servidor público de indudable valor como mediador y divulgador de los valores patrimoniales esencialmente del municipio.

UNA PROPUESTA PARA ACERCARNOS AL ENTORNO

Las actuaciones que se vienen desarrollando desde el CEAM, con la finalidad de acrecentar esa tan necesaria percepción ambiental en nuestra sociedad, se pueden agrupar en tres grandes ámbitos de acción.

► **Un servicio público de educación ambiental.** La educación ambiental se ofrece como servicio público para desempeñar un papel importante en la labor de conservación del medio, poniendo al alcance de los usuarios la información, los conocimientos y los recursos necesarios para estimular y motivar a participar y colaborar en la gestión de su entorno más inmediato. Sus prestaciones se dirigen básicamente a la dinamización y coordinación de campañas, programas y al diseño de materiales didácticos y divulgativos.

► **Recurso de consulta y préstamos.** El centro pretende tener la función y el carácter de recurso y apoyo a las diferentes exigencias planteadas desde la comunidad, estableciendo vías de acceso a la consulta de los materiales que se posean. En este archivo tienen



Una parte importante de las intervenciones que se desarrollan desde el CEAM se dirigen a los centros educativos. Foto CEAM.

cabida todas aquellas publicaciones que informan y divulgan sobre aspectos patrimoniales.

► **Divulgación e información ambiental.** La difusión de información tanto de recursos materiales como humanos, se presenta como una de las aportaciones más representativas del centro, contribuyendo en los procesos de construcción del conocimiento y sensibilización ambiental de la población.

NUESTRAS PRESTACIONES, SERVICIOS Y RECURSOS

Servicio de Información y biblioteca del CEAM: la información ambiental, más cerca

Es de vital importancia que la población pueda acceder a toda aquella información que contribuya a ampliar sus conocimientos y conseguir así una mejor relación con su entorno más inmediato. En nuestras dependencias se pueden encontrar un buen número

de publicaciones, folletos, vídeos, cuadernos didácticos, CD... material que puede ser de mucha utilidad. Uno de nuestros objetivos prioritarios, es el de acercar a la población todos estos recursos que se generan y que contienen información de interés para aumentar la tan necesaria sensibilización ambiental.

Los materiales didácticos y divulgativos disponibles al público pueden ser utilizados para consulta en las propias dependencias del CEAM, o bien, en forma de préstamos durante días. Nuestra intención es la de establecer una red de puntos de información ubicados en los locales sociales de los barrios y dotarlos de corresponsales ambientales que irán nutriendo de recursos materiales a estos centros colaboradores, posibilitando así, un acercamiento más directo y efectivo a los medios informativos y divulgativos que se posean.

Servicio de EA para los centros educativos: una herramienta educativa, amena y participativa

Esta propuesta se basa en una serie de actividades teniendo en cuenta a quién van dirigidas y se muestra como un instrumento educativo y recreativo que pretende un acercamiento vivencial a los valores patrimoniales. De especial importancia es atender también las demandas que lo propios centros generan, asesorando y colaborando con recursos humanos y materiales siempre que estén dentro de nuestras posibilidades.

Una parte importante de las intervenciones que se desarrollan se dirigen

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL CEAM

- Contribuir en los procesos de construcción del conocimiento y sensibilización ambiental de la población.
- Promover y colaborar en programas y campañas de educación ambiental, formación, capacitación e investigación ambiental.
- Propiciar canales de comunicación entre la administración y los ciudadanos.
- Posibilitar el acceso de los usuarios a la información ambiental disponible.
- Apoyar, en la medida de nuestras posibilidades, las iniciativas y propuestas sociales para la mejora del entorno.
- Elaborar recursos educativos y didácticos.
- Crear una red de información que acerque los materiales y recursos divulgativos a los usuarios potenciales.
- Promover la participación ciudadana.



Las actividades en la naturaleza nos ofrecen la posibilidad de disfrutar y observar el medio natural de forma viva y activa. Foto CEAM.

a los centros educativos, teniendo muy presente esta nueva forma de interpretar y ejercitar la educación que está dando lugar a una mayor canalización de actividades a desarrollar dentro del entorno. Esto responde básicamente a que desde los planteamientos educativos, se insta a los enseñantes al uso del espacio próximo como objeto de aprendizaje, dada la significatividad que éstos tienen y la facilidad de integración en los esquemas organizativos y proyectos curriculares de los centros educativos.

Taller Municipal de Medio Ambiente: una invitación a la participación de los jóvenes

El programa de EA Taller Municipal de Medio Ambiente se ha venido desarrollando dentro de las actividades realizadas por las Concejalías Delegadas de Medio Ambiente y Juventud desde el año 1995. Está orientado esencialmente a acercar al estrato juvenil del municipio a una valoración de los bienes naturales y culturales. Es nuestro medio el elemento fundamental sobre el que se sustenta esta propuesta educativa basada en la interpretación del entorno mediante un contacto directo.

El proceso educativo se realiza con una metodología que favorece y permite al participante ser el protagonista, proponer iniciativas y encontrar repuestas a las cuestiones y problemas que se

plantean, todo ello bajo una perspectiva distendida, amena y muy participativa. Las actividades a desarrollar se ofrecen como un proceso a través del cual los participantes descubren la importancia de su entorno, la singularidad de su biodiversidad, amenazas y estrategias

Si pretendemos modificar nuestro comportamiento y la forma de relacionarnos con el entorno, debemos conocer qué es lo que nos rodea y es preciso reconocer también las herramientas necesarias para poder actuar en la mejora y conservación del medio ambiente

de participación en la solución de su problemática. Para conseguir los objetivos propuestos se esbozan dos líneas de trabajo como soportes principales:

► **Conocer, interpretar para cambiar.** Difícil es la relación con el entorno cuando éste es prácticamente desconocido. De ahí la importancia de establecer un mejor conocimiento sobre los valores patrimoniales, favoreciendo que los participantes tengan un contacto directo con el medio, y propiciando intervenciones con actividades concretas (de limpieza, de vigilancia y control, de difusión, con denuncias, participación en campañas de reforestación, de investigación...).

PROGRAMAS QUE OFRECE EL CEAM A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Desde mi escuela, para mi pueblo: tiene como finalidad impulsar la ambientalización de los currículos escolares y promover ecoauditorías en los centros educativos.

Las aves de Canarias, un tesoro por descubrir: ofrece a los destinatarios la posibilidad de expresar lúdica y creativamente sus inquietudes sobre las aves de canarias, colaborando con nosotros la Sociedad Española de Ornitología.

Abre tus ojos, mira por tus montes: pretende sensibilizar a la comunidad escolar sobre la necesidad de conservación de los bosques del municipio.

Itinerarios temáticos en los espacios protegidos: trata de facilitar un mejor conocimiento de los valores patrimoniales de la red de espacios naturales protegidos.

Bosque de Bosques: intenta promover el conocimiento y uso de uno de los recursos patrimoniales con una enorme potencialidad educativa: el jardín Hijuela del Botánico.

Es fundamental que los destinatarios aprendan a posicionarse y a sentirse implicados ante las agresiones detectadas, aportando soluciones e ideas que posibiliten mejoras y cambios.

► **Trabajo cooperativo.** La organización de tareas y actividades de trabajo

cooperativo se convierte en una práctica fundamental para el cambio de actitudes y el fomento de conductas positivas hacia el medio. Desde el año 1997 se vienen desarrollando unas jornadas de sensibilización ambiental en el ámbito municipal, (*El Indiferente 1997, Re-foréstate 1998, Piensa tus pasos dejan huella 1999, Endrágate 2000* ...), donde los participantes son los protagonistas y cobran especial importancia por ser los encargados de diseñar y publicitar las jornadas, preparar y distribuir la documentación necesaria, conseguir colaboraciones de interés, elegir las actividades a desarrollar, gestionar la secretaría de las jornadas y la de acondicionar y atender

las cedes durante los días de celebración de las mismas. Estas jornadas dirigidas a la ciudadanía orotavense, se coordinan mediante el reparto de comisiones de trabajo entre los diferentes miembros del grupo y son ellos los responsables y tutores del funcionamiento de las tareas y actividades a desarrollar durante la fase de preparación y de ejecución.

El Indiferente: una línea de divulgación ambiental

Desde el principio, una de nuestras propuestas más ambiciosas fue el poner en marcha un medio de comunicación donde se pudieran expresar inquietudes y preocupaciones relacionadas con nuestros valores patrimoniales. Después de muchas gestiones, en abril del año 1996 nace la revista del Taller Municipal de Medio Ambiente *El Indiferente*. Actualmente es el Centro de Educación Ambiental Municipal el responsable de su coordinación y edición del que ya, en su séptimo año, han visto la luz quince números y en sus páginas se han recogido no sólo las opiniones de aquellos jóvenes pioneros, sino además, la de muchos colaboradores que son parte esencial en este proyecto editorial. Nuestro más sincero agradecimiento a todas esas personas.

Los objetivos de la revista son ahora más amplios que en sus inicios y la publicación comienza a ser demandada y valorada por diferentes sectores de la sociedad canaria. Aunque el ámbito de actuación es municipal, nuestra intención es hacerla llegar a un mayor número de lectores y es con el último cuaderno donde posibilitamos atender esa solicitud ciudadana ofreciéndola en nuestra página web.

Recursos patrimoniales municipales: un capital cultural excepcional

Hace dos años venimos trabajando insistentemente en la elaboración de un importante documento, donde todavía nos encontramos desarrollando el trabajo de campo y que en un futuro próximo esperamos vea la luz.

Los equipamientos ambientales, ferias, empresas, jardines, espacios protegidos, museos... que contiene una ciudad, se convierten en un capital cultural enorme con un potencial educativo del que generalmente no se aprovecha más que una mínima parte.

El objeto de la *Guía de Recursos Patrimoniales* en el municipio de La

Orotava, es el de facilitar a la población la información de un conjunto de bienes con fines educativos y recreativos. Constituiría un catálogo de todos aquellos recursos susceptibles de rentabilidad educativa y de ocio, con información que hiciera posible su fácil utilización y como propuesta amplia y flexible de estudio del área municipal, para aportar contenidos desde el punto de vista de la educación ambiental.

Promover en la comunidad el conocer la disponibilidad de una gran concentración de recursos heredados en su municipio, se convierte en una estrategia fundamental que puede ser usada como un medio para el cambio de conductas en la mejora de las relaciones entre los ciudadanos y el entorno en el que habitan. El municipio de La Orotava posee una gran concentración de estos bienes, ya que su patrimonio cultural y natural es uno de los más importantes y significativos del archipiélago. El despegue existente actualmente entre los ciudadanos y la evolución de su medio más próximo, puede cambiar de sentido si se convierten en contenidos de aprendizaje y como móvil para el cambio de conductas. El estudio de un pueblo o ciudad se torna así en una necesidad esencial, en una estrategia de mejora de relaciones entre los habitantes (futuros ciudadanos con responsabilidad) y el entorno en el que se desenvuelven.

Campañas de Información y Sensibilización

Las campañas de sensibilización ciudadana son de especial importancia dentro de nuestros objetivos. La contaminación por ruidos se ha convertido en uno de los agentes que más problemas están generando en nuestra sociedad. Desde que se iniciaron los trámites para actualizar y aprobar la Ordenanza Municipal *Protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones*, se pensó en preparar una campaña de sensibilización para advertir a la población sobre los problemas que crea y que se ha manifestado como una de las causas principales de degradación medio ambiental en las áreas urbanas. La información que contiene la campaña se ha dirigido a los sectores que, por su incidencia, producen más problemas. Se editaron cuatro mil folletos y dos mil carteles informativos que fueron distribuidos



Las rutas temáticas son uno de nuestros programas de ocio más consolidado. Foto CEAM.

Foto CEAM.

en centros educativos, asociaciones de vecinos, equipamientos municipales, locales comerciales... Nuestro objetivo esencial fue el de dar a conocer la existencia de esta ordenanza municipal y el de sensibilizar sobre las afecciones producidas por esta preocupante forma de contaminación.

Todos estos programas, recursos materiales y servicios que ofrecemos desde el CEAM, pretenden implicar a la población en un mejor conocimiento de su entorno, con el convencimiento de que sólo con el compromiso decidido de las administraciones públicas, la comunidad educativa y la participación directa y activa de los ciudadanos, podremos conocer, conservar y recuperar, nuestro medio ambiente □

Nicolás Martín Jorge es educador ambiental y responsable de la coordinación del CEAM del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava. Es el editor de la revista de información y divulgación ambiental "El Indiferente" y desde finales de la década de los 80 viene desarrollado su trabajo como educador ambiental en diferentes instituciones públicas y ámbitos profesionales.

PRÓXIMO NÚMERO

El murciélago de bosque canario (*Barbastella barbastellus guanchae*), el quiróptero más amenazado de España

Domingo Trujillo, Carlos Ibáñez y Javier Juste



La flora canaria y el Jardín Botánico Viera y Clavijo David Bramwell



Dibujo realizado en 1819 por D. Agustín de Monteverde Bethencourt

La botánica a través de la historia en el municipio de La Orotava

Lázaro Sánchez Pinto



CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL
Excmo. Ayuntamiento de La Orotava



Excmo. Ayuntamiento de La Orotava
Concejalía Delegada de Medio Ambiente

